EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 14 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.397

Código Administrativo

Durante muchos años, vivimos clamando porque se redactara un código administrativo. Se palparon siempre como se palpan ahora, los inconvenientes que se derivan de la falta de reglas fijas en el procedimiento seguido ante el poder administrador y sus dependencias, de manera que tenía que surgir el clamor contra tal deficiencia de nuestra legislación. Por fin llegó un día en que el Ejecutivo, deseoso de satisfacer en la mejor forma tan justos anhelos, constituyó una comisión en la que figuraban jurisconsultos especialistas en la materia y altos funcionarios con una preparación práctica muy adecuada para completar con atinadas observaciones la obra de los primeros. Durante largos meses, trabajó concienzudamente dicha comisión, como trabaja todo lo que recibe impulso de ese formidable agente de labor fecunda que se llama Carlos María de Pena, quien presidía la comisión expresada. El resultado fué un «Proyecto de Código de procedimientos administrativos y de contencioso administrativo», que es de lo más completo que se conoce dentro de ese género de trabajo, acompañado del estudio detenido del mismo, que constituye un verdadero curso de procedimientos administrativos.

Ha transcurrido cerca de un año desde que la referida comisión puso término á su obra, y esta sigue siendo proyecto de código, no obstante sentirse cada día más intensa la necesidad de convertirlo en ley. Los procedimientos administrativos constituyen un verdadero caos. Cada oficina pública sigue la tramitación que mejor le parece ó la que por obra de la costumbre ha llegado á quedar en vigencia, y á veces dentro de una misma oficina, según los casos, se aplica una tramitación diferente. No hay normas fijas para la interposición de los recursos contra las providencias administrativas, resultando á menudo que el perjudicado no sabe á qué santos encomendarse ó lo que es igual, á qué autoridad acudir en demanda de reparación. Hemos visto desechar un recurso interpuesto ante los tribunales por no haberse agotado previamente la vía administrativa, reclamando de las resoluciones de la Aduana ante el Poder Ejecutivo, y en otro caso absolutamente igual, desecharlo porque se había hecho eso precisamente, apelar ante el Poder Ejecutivo antes de acudir á la vía judicial. De ese modo, y con muy poco que actué la tendencia general en los magistrados á dar la razón al Fisco, los derechos y los intereses de los particulares quedan con frecuencia sujetos á errores y aún á caprichos de los funcionarios públicos, sin defensa eficaz de ningún género. Por otra parte, no habiendo plazos para que la Administración dicte sus resoluciones, tiene aquella un arma terrible, desesperante, contra los particulares, en la práctica criolla ó tal vez hispano americana de encarpetar el expediente. «No resuelvo dice el ministro, si Vd. no acepta la solución que le propongo. No acepto, contesta el interesado, ni solicito que resuelva como yo lo pido. Hágalo en sentido contrario á mis pretensiones, que yo entablaré las acciones del caso. No, señor, el asunto seguirá encarpetado, contesta el secretario de Estado, que suele juzgarlo todo lícito por el amor del Fisco». Y como lo dice lo hace, sin que haya medio de impedirlo. Y esto es así porque no basta definir con claridad los derechos, sinó que hay que definir con igual claridad los medios de hacerlos respetar. Pasan los años y sigue siendo profundamente verdadera la frase de Benjamin Constant, según la cual las formas, ó sea el procedimiento, constituyen las divinidades tutelares de la personalidad humana. Lo son de una manera especialísima en materia criminal, pero lo son de un modo general en toda materia contenciosa, en todo lo que provoque rozamientos ó choques entre facultades y entre intereses, mucho más cuando una de las partes es nada menos que el Estado, bajo cualquiera de sus aspectos, representado por cualquiera de sus órganos. Parécenos, pues, que ya sería tiempo de resolverse á dar un buen empujón, el definitivo, á esa obra de legislación, poniendo fin á las tribulaciones de los millares de personas obligadas á verse las caras con la administración pública.

No es mucho lo que queda por hacer. El Poder Ejecutivo ha tenido ya tiempo sobrado para estudiar el proyecto y para modificarlo, si lo creía conveniente. Parece llegada la hora de remitirlo á las Cámaras, que, suponemos, no se han de proponer analizarlo artículo por artículo. Una obra de esa clase debe sancionarse á libro cerrado. Después, cuando, sometido el proyecto á la prueba de la experiencia, se perciban los defectos que tendrá, como toda labor humana, será el momento en que toque al legislador intervenir para corregirlos. Actualmente, reconocida la necesidad del Código, y aceptada como no puede menos de serlo, su orientación general, deben pasarse por alto los detalles, y dar por fin al país su Código Administrativo.

CHASCO ELOCUENTE

Un colega de la Colonia encuentra muy acertadas las observaciones que formulamos respecto del proyecto del P. E. por el que se aumenta en cien el número de los guardias civiles de campaña. Toma el asunto por su cuenta y se despacha á su gusto demostrando hasta la evidencia que los cien guardias civiles no mejorarán en nada la situación de las poblaciones rurales, que para semejante candil más vale seguir á oscuras.

Nada tiene de particular esto. Nosotros dijimos lo mismo, palabra más ó menos. Pero es el caso que el bueno del colega se figura que habrá cien individuos de policía más para cada departamento, y es partiendo de tal lin... [illegible] se rebela indignado contra el proyecto, juzgando que demuestra una mezquindad repugnante con la pobre campaña.

Fácilmente calcularán nuestros lectores cual será su actitud en el momento en que se desengañe, cuando salga á presenciar la llegada de los cien guardias civiles que tan despreciables le parecen, y se encuentre con que se reducen á 5 112, como que los cien distribuidos entre los 18 departamentos, dan precisamente dicha cifra. Según todas las probabilidades el colega no dirá nada: quedará mudo para toda la vida si es que no muere por inhibición.

Puede medir el Poder Ejecutivo la satisfacción con que será recibido el agumaldo que ofrece á la campaña reducido á sus verdaderas proporciones, cuando multiplicado por diez y ocho falta poco para que se lo tiren á la cara. Decimos esto con la esperanza de que teméndolo en cuenta suprima unas cuantas hileras de ladrillos en el futuro palacio de Gobierno, y haga un pequeño corte en la famosa rambla Sud y un corte radical en la fantástica avenida central, para emplear mayor liberalidad con la campaña en la obra de la reorganización y aumento de las policías rurales.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

EL AÑO ESCOLAR Y LOS EXÁMENES

El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales tomará hoy en consideración el siguiente proyecto:

Artículo 1.o El año escolar comenzará el 15 de Febrero y terminará el 30 de Octubre, suspendiéndose del 1.o al 20 de Junio.

Art. 2.o Los exámenes ordinarios se efectuarán del 10 al 30 de Noviembre.

Art. 3.o Habrá dos periodos de vacaciones, el primero del 30 de Noviembre al 14 de Febrero y el segundo del 1.o al 20 de Junio.

Art. 4.o Los exámenes extraordinarios se efectuarán del 1.o al 15 de Junio.

Art. 5.o La matrícula de clases se abrirá el 1.o de Enero quedando clausurada el 15 del mismo mes.

Art. 6.o La inscripción para los exámenes ordinarios se efectuará del 1.o al 20 de Octubre y la inscripción para los extraordinarios del 15 al 24 de Mayo.

Los motivos que inspiran estas modificaciones al reglamento actual son los siguientes:

Nadie puede dudar de que los exámenes extraordinarios producen trastornos en el funcionamiento de las clases: los producen si se efectúan en Febrero haciendo que año tras año se aplace la apertura de los cursos y los producen igualmente si se realizan durante el año porque los estudiantes que deben someterse á esas pruebas no siguen con regularidad las clases.

Hay que optar entre dos temperamentos defectuosos, ya que no es posible suprimir el período extraordinario de exámenes, y entonces debe optarse por el menos perjudicial.

¿Cual es este? Que dichos exámenes se efectúen durante el año escolar. De este modo se perjudicarán unos cuantos estudiantes, los que tengan que rendir alguna de esas pruebas. Con los exámenes de Febrero se perjudica á todos, pues resulta que las clases se abren el 1.o de Abril, reduciéndose en un mes el año escolar, y con lo que se hace muy difícil la terminación de algunos cursos é imposible el repaso en la mayoría de los mismos.

Hay que tener en cuenta, además, que los exámenes en Febrero privan de vacaciones á los que no completan su año de estudios en el período ordinario. Con el proyecto que dejamos transcripto, hay un periodo de vacaciones, desde el 30 de Noviembre al 14 de Febrero que aprovecharán todos los estudiantes, y un segundo periodo, del 1.o al 20 de Junio para los que no rindan exámenes complementarios, y así mismo, tendrán estos algunos días de descanso antes de reanudarse los cursos.

La renta de Aduana

Probablemente hoy, se pasará al Ministerio de Hacienda la liquidación de la renta de Aduana correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

La renta de Marzo excede con mucho, á la de igual mes del año anterior.

Según los informes que tenemos, se puede asegurar que se aproxima al millón y medio de pesos.

Volviendo al trabajo

El Bien—

Está hecho «un allens enfants de la patrie».

Para muestra:

«Pues bien, nosotros amamos la patria, pero, como nos la dieron los Constituyentes, católica hasta los tuétanos.»

Cuenta la crónica que habiendo salido de paseo cierta reina de España de allá por los siglos medioevales, unos gitanos se acercaron á la comitiva con el objeto de ofrecer á S. M. unas ricas medias de seda; pero el gentilhombre á quien manifestó su deseo, les contestó con todo el empaque propio de la raza y de la época:.

«Sepa el villano que la reina de España no tiene piernas.»

Sepa también el colega que la patria no tiene tuétanos.

El Liberal—

Malhumorado con la semana santa.

Y reparte palos sin respetar pelo ni marca.

Sacude el polvo por igual al Estado, á los obreros y á los liberales.

Tres eran tres... dice.

El colega ha sustituido el precepto cristiano «haz el bien sin mirar á quien», por este otro:

Pega bien, sin mirar á quien.

El Diario Español—

Se ha propuesto enseñarnos qué quiere decir «colorados independientes». Y dá esta definición:

«Pero, ante todo, debemos significar que, por colorados independientes, debe entenderse aquellos elementos de esa filiación política que no tomaron parte ni siquiera justificaron el golpe de Estado de 1898, permaneciendo apartados de las hordas rojas que entonces recorrieron las calles pidiendo la caída de las Cámaras y la dictadura de Cuestas».

Cosa curiosa: precisamente esos elementos que según el colega no son colorados independientes, lo fueron durante el imperio del régimen que cayó el 10 de Febrero de 1898, y los que para el colega son colorados independientes, no lo eran antes de esa fecha, sinó que se presentaban, sencillamente como colorados oficialistas.

Me parece difícil que nos entendamos siguiendo con esas teologías.

El Tiempo—

Nos habla de la emigración de agricultores.

The Montevideo Times—

Después de la feria, reanuda sus «political notes».

L'Italia al Plata—

Necrología de Swinburn.

La Democracia—

Organiza una batida á las casas de empeño.

El colega, diario del partido «Nacional», no las vá con «Peñarol».

El Día—

Llora á lágrima viva pensando en la suerte de los contadores, y claro está que no se refiere á los de las aguas corrientes.

«Pues bien: con los peritos y los contadores—egresados de una escuela oficial—resulta esto muy curioso. que no saben para que han estudiado, que no saben cuales son las tareas que profesionalmente á ellos les incumben.»

Según esto, el colega no concibe que habiendo libertad para ejercer una profesión, sea necesario estudiar.

Pues hijo, cuando cualquiera tenía el derecho de abogar, ¿había quien estudiaba derecho, me parece?

La Tribuna Popular—

Contra lo que podría suponerse, no apoya la afirmación de que el gobierno del doctor Williman es uno de los mejores que haya tenido el país, hecha por un incógnito «hombre de negocios».

EXPOSICION DE ROCHA

UNA FIESTA HERMOSA

EL ACTO DE LA CLAUSURA

ROCHA, Abril 13—Esta mañana los expositores y rematadores ofrecieron un banquete á la comisión de la Asociación Rural y principales hacendados. Asistieron unas cincuenta personas. Brindaron: Hilario Helguera ofreciendo el banquete y el diputado Francisco H. López, agradeciendo el doctor Riet Correa y Narciso Cardozo.

Fué una fiesta hermosísima.

La clausura de la exposición se efectuó á las cinco de la tarde. Habló en nombre de la Rural el diputado doctor López con un discurso elocuentísimo.

Siguióle el señor Hilario Helguera que hizo alusión á la propaganda de EL SIGLO en pró de la ganadería y recomendó la exposición regional de los departamentos del Este. Habló con entusiasmo de la Federación Rural, diciendo que era una necesidad robustecerla para defender la riqueza nacional exhortando á los ganaderos á rodear esa gran bandera de progreso.

La exposición ha dejado grata impresión en todos.

La Asociación Rural resolvió celebrar una exposición regional á la que asistirán los ganaderos de Minas, Rocha, Maldonado y Treinta y Tres, en la primera quincena de Diciembre.—ENVIADO ESPECIAL.

LAS SUB-INTENDENCIAS

FORMA DE PROVEERLAS

El Presidente de la República ha resuelto que al proveer las subintendencias se tengan en cuenta las necesidades de las zonas en que aquellas van á actuar.

Parece que los departamentos donde se establecerán en mayor número, son los de Minas, San José, Maldonado, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas, Treinta y Tres y Flores, pues en esos casi no existen Comisiones Auxiliares.

En Minas se nombrarán cinco subintendentes en los puntos siguientes: Nico Pérez, Pirarajá, Solís, Aiguá y Marmarajá.

Es posible que en Canelones sólo se establezca una subintendencia, cuyas oficinas funcionarán en Santa Lucía, por existir Comisiones Auxiliares nombradas por la Junta E. Administrativa, en los pueblos de Las Piedras, Pando, San Juan Bautista, Santa Rosa, Sauce etc.

En cuanto á Montevideo, no se sabe si se instalarán subintendencias, pues hay en todo el departamento doce Comisiones Auxiliares y una vecinal, que tiene su sede en la Barra de Santa Lucía, formadas todas por vecinos que han cooperado siempre á la acción de la Junta E. Administrativa.

Sin embargo, en caso que el gobierno se decidiera á establecer uno de los puestos de subintendentes, parece que se haría en Los Pocitos, jurisdicción que está casi incorporada á la ciudad, y en la que se hace difícil fijar el radio de acción de la Comisión Auxiliar local por la intervención que tiene la Dirección de Obras Municipales.

El Presidente de la República ha dispuesto que en el acuerdo del lunes sea resuelto este asunto, á fin de que los subintendentes entren de inmediato á actuar, facilitando la tarea á las Juntas é Intendencias departamentales.

A través del telégrafo

Está visto que allá por Oriente andan con ganas de que haya juerga á todo trance. Chingada la cuestión balcánica, que estuvo á punto de producir una zafacoca de todos los diantres, la gente de por allá no se ha conformado con la supresión del sensacional espectáculo guerrero á gran orquesta, y héte aquí que los turcos han puesto en el cartel del gran teatro de la política continental del viejo mundo, el anuncio de otro espectáculo bastante novedoso. Consta éste de un prólogo, de varios actos y de un epílogo.

El prólogo se ha iniciado ya, según rezan los telegramas que el lector hallará en la sección respectiva, y en él figura como protagonista el Gran Visir Hilmi Bajá, á quien los jóvenes turcos quieren tomar por cabeza de ídem. Veremos si la cosa para sólo en prólogo, ó si tendremos función entera.

Parece cosa decidida la próxima venida de Mascagni al Río de la Plata.

Si la cosa se realiza, hay que echar las campanas á vuelo, en la seguridad de que el autor de «Cavallería Rusticana» dejará de sí mejor impresión que su colega Puccini, quien, con su frialdad y mutismo, enfrió é hizo enmudecer los entusiasmos que suscitaran antes de su venida sus populares óperas. Mascagni es la antítesis de Puccini en cuanto á temperamento: es impetuoso, expansivo, y habla y escribe con la misma facilidad con que compone. Ya se verá...

Con los fríos terribles que reinan allá por el norte de nuestro continente, las cataratas del Niágara están hechas un colosal sorbete. «¡Gracias á Dios,—dirán los vecinos del Erie y del Ontario,— [illegible]» pues es sabido que los tan famosos saltos de agua, producen un ruido espantoso, que se oye á centenares de kilómetros.

Después de la cuestión balcánica, que á todos tuvo con el alma en un hilo, he aquí que los monarcas se deciden á celebrar entrevistas con objeto de cambiar impresiones sobre lo pasado y celebrar «ententes» cordiales para lo porvenir. Ya los graves cancilleres andan en juego para preparar las reales entrevistas, entre ellos Bulow, el de Alemania, y Tittoni, el de Italia, con motivo del paso del kaiser por Venecia, para dirigirse á pasar una temporadita de descanso en su magnífica residencia helénica de Corfú.

Luego tendremos la entrevista de Víctor Manuel III, del rey Eduardo VII y del presidente Fallières, á la cual seguirá, según se dice, otra del monarca británico con el czar Nicolás.

En Barcelona, el terrorismo ha vuelto á sus antiguos jueguitos, después de una «relâche» que hizo creer en su completa extirpación. ¡Qué si quieres! La hermosa capital catalana vuelve á vivir en perpétua zozobra, sin que la policía pueda dar con los que arrojan las bombas. Y, por supuesto, el gobernador de la ciudad condal, señor Ossorio y Gallardo, se halla con las manos en la cabeza ante el clamor que contra él se levanta, á causa de la impunidad de qué gozan los dinamiteros. Decididamente, el puesto ese es de lo más peliagudo que imaginarse pueda.

Asociación de Estudiantes

La nueva Comisión Directiva

Ayer tomó posesión de su cargo, la nueva Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes, electa, como dimos cuenta, en los primeros días de este mes. El señor Miguel Becerro de Bengoa, presidente de la comisión cesante, hizo entrega al señor Pablo Blanco Acevedo, presidente de la nueva, de todos los estados de la Asociación, sus libros, etc.

Se constató de esa manera el estado floreciente del centro estudiantil, que cuenta con más de 700 socios activos, y su presupuesto completamente al día, con un activo de varios centenares de pesos. Este año, el referido centro entrará en un período de intensa actividad, acariciándose proyectos que no desmentirán el carácter progresista de la Asociación.

La comisión entrante se puso de pie al terminar, en homenaje á la gestión del señor Becerro de Bengoa y sus compañeros.

Hoy se reune á las 6 p. m.

UNA LECCION DEL Dr. TURENNE

Asistencia obstétrica colectiva

La institución de las "Maternidades"

El catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina inauguró ayer su curso, y siguiendo la costumbre de iniciarlo con un tema obstétrico general, aprovechó la ocasión para exponer la manera como debe encararse actualmente la «Asistencia Obstétrica colectiva».



Es éste un tema de actualidad en un momento en que por una parte los poderes públicos están interesados en modificar la organización vigente de las llamadas «Casas de Caridad» y por otra activísimas gestiones hacen prever en un plazo tal vez corto, la iniciación de edificios destinados á dar albergue y asistencia á las mujeres embarazadas y las puérperas.

Preliminares

Despues de hacer constar que no data de hoy el propósito de establecer sobre bases sólidas y científicas la protección á las madres desamparadas, pinta la situación lamentable en que á pesar de todos los esfuerzos se hace el servicio respectivo en el Hospital de Caridad.

Dice que no se detendrá á exponer las causas que han impedido modificar este estado de cosas: báste saber que el local no ha variado... pero que en cambio los partos han subido de 150 á 400 anuales, con el mismo número «teórico» de camas, y digo teórico porque sabemos todos que la minúscula sala «Padre Ramón» desborda sobre los corredores inmediatos y sus camas ascienden de 20 á 30, 40 y que en esos corredores se mezclan las embarazadas sanas con la libradas asépticas y éstas á su vez tienen biombo por medio á las mas temibles infectadas. En verdad se necesitan prodigios de parte del personal superior de la Clínica para que en su frente no deban estamparse las palabras que un valiente partero francés pedía hacia 1860 para el portón de la Maternidad de Paris: «Ici l'on meurt!»

Es en ese local antihigiénico é inhumano que cuatrocientas mujeres darán á luz al amparo de la Caridad y Beneficencia Pública; ¿qué hay de extraño que de cuando en cuando una infeliz que entra sana y permanece allí algunas semanas terminadas por un parto normal vaya á engrosar el martirologio de la puerperalidad? Lo raro es que no sea por docenas que deban contarse las infectadas.

Concepto y límite de la asistencia

El profesor desarrolla la idea de que es en el seno de la madre que comienza la protección del niño, defendiéndola de todos los peligros que la rodean, entre los cuales no es el menor por cierto, el traumatismo—no el traumatismo violento, sino al otro, al insidioso, representado por el «trabajo», sobre todo el trabajo de fábricas que malogra un gran número de vidas, ya sea interrumpiendo los embarazos antes de la época de la viabilidad ya sea, simplemente acortándolos y lanzando á la vida «prematuros» cuya triste historia es señalada en todas las estadísticas.

Protesta enseguida el doctor Turenne contra las preocupaciones sociales que condenan á las pobres mujeres seducidas, engañadas y abandonadas, y dice:

«La sociedad moderna, tan á menudo complaciente por snobismo, que rodea á los criminales de comodidades que ni soñaban en la fase honesta de su vida, no puede desviar su vista de la mujer cuyo único crimen es ser madre... sin inscribirse en el Registro de Estado Civil.

Esa misma sociedad que se prepara á gastar miles de pesos para sostener la vacilante vida de desdicha los tuberculosos no puede negarse á obtener la elaboración—perdóneseme la frase—de seres vigorosos y fuertes.

Hay, pues, al lado de la protección maternal de la embarazada, una protección moral tan importante como ella.»

Concreta en seguida la duración de la asistencia, manifestando que para el vulgo, cuando pasados unos días del parto, poco entre la gente pobre, la mujer se levanta, se la considera como buena, como apta para volver á la vida activa.

¡Profundo error! Es el mal concepto de este período «que se prolonga de 6 á 10 semanas», son las imprudencias cometidas por ignorancia las que aumentan las clientelas de los ginecólogos, las que trasforman la asistencia de muchas robustas mujeres en un «via crucis» de tristes consecuencias para el individuo y para la especie.

A evitar estos desastres debe contribuir la asistencia obstétrica colectiva.

«Es el «reposo obligatorio» de la obrera, ya sancionado por legislaciones extranjeras y que esperamos ver en breve incorporado á la legislación nacional, aunque sea en la tímida forma propuesta.»

Tal es la idea fundamental del doctor Turenne. Veamos el plan de realización.

La Policlínica Obstétrica

Las Maternidades en su forma clásica, es decir, como locales á los que las mujeres acuden durante el parto á lo sumo pocos días antes, obligadas muchas veces á ello por los reglamentos administrativos, constituyen en su estricta aplicación el peor medio de asistencia obstétrica. A ellas llegan, cuando las causas morbosas han tenido todo el tiempo necesario para obrar con libertad, produciendo todos los estragos visibles ó latentes que comprometen las dos vidas en juego, é imposibilitando por lo tanto toda profilaxis útil. Terminada la crisis, cuando ambos seres no han dejado la salud ó la vida en el duro trance, á los ocho ó diez días cuando más, abandonan la Maternidad, libres de todo control, libres de cometer todas las infracciones á la Higiene materna é infantil, cuyos resultados con tanta fidelidad muestran las estadísticas. De ahí esas mortalidades por gastro-enteritis estivales, esa melancólica procesión de «bajafrées» que desfilan por la Clínica Ginecológica, por los consultorios, por los dispensarios de las sociedades baratas de socorros mutuos.

Muy distinta es la obra de las Policlínicas ó Guardias Obstétricas. Ellas toman á la mujer en su casa, en los sitios que frecuenta, la enseñan por medio de cartillas de fácil lectura los elementos de la higiene, le señalan los pequeños signos de desquilibrio tan descuidados entre la gente pobre y que, corregidos oportunamente le ahorrarían tiempo y dolores; la encaminan, apenas comienza la gestación, á los consultorios en los que recibirá los consejos y las medicaciones que su estado requiera, y paso á paso, sin esfuerzos, sin peligros, llegan al parto normal, aséptico, garantizado tal por el material de curación y la asistencia que la Policlínica le ofrece «en su casa».

En esta noción: «la asistencia á domicilio» de la mujer pobre, está el secreto del éxito de las Policlínicas en todas las partes en que se hayan establecido.

Para llenar los fines señalados por el doctor Turenne la asistencia obstétrica debe comprender:

1.o Consulta externa.
2.o Refugio de grávidas sanas.
3.o Asistencia de grávidas enfermas.
4.o Asistencia á las asiladas.
5.o Asistencia á las protegidas.
6.o Asistencia de urgencia.
7.o Gota de Leche.

Observaciones

Las consecuencias de tal organización que el profesor detalla extensamente, no pueden ser mas benéficas.

El objeto primordial del plan es que en ningún momento se rompa el lazo de supervigilancia que une á la puérpera con la Policlínica, y es en la responsabilidad directa y estricta del personal que debe encontrarse la garantía del buen servicio.

«En esta forma se combatirá la plaga de las «parteras aficionadas», como se las llama comunmente por la pobre gente cuyos medios no les permiten requerir los servicios de una partera diplomada. Estas pseudo-profesionales, para las que el reinado de las fricciones de aceite y del manteo no ha terminado aún, son las representantes genuinas de la rutina y del prejuicio.

Ampliada la asistencia obstétrica de la manera expuesta, la más infeliz de las habitantes de un conventillo tendrá á su disposición ese mínimo de material de asistencia indispensable para atravesar el período puerperal sin el riesgo de agravar su triste situación con una enfermedad que pondrá en peligro su vida y en prolongado desequilibrio su tambaleante situación económica.

Realizada así la asistencia, se aunan las ventajas financieras de la no hospitalización de los asistidos con los beneficios de no separar del medio familiar á la madre, que tan á menudo, en los hogares obreros diseminados por las exigencias del trabajo diario, es el núcleo vigilante, es el verdadero jefe de familia sobre el que gravita la difícil tarea de la organización interna de ella.

Para los jóvenes médicos que tengan á su cargo este servicio, ¿qué mejor escuela clínica? ¡operar en el hospital, rodeado de todas las comodidades y los recursos, es tan diferente de verse obligados á intervenir en cuartos en donde falta todo ó casi todo y si ventajosa es para la instrucción clínica, no lo es menos para la educación moral.

Verse frente á frente con el dolor aislado, casi siempre mudo, del enfermo de hospital, es muy distinto de sentirse rodeado por la angustia de una familia que ve en el riesgo de vida de la madre el derrumbe de la dicha siempre precaria de los pobres. El tradicional juramento de la medicina hipocrática nunca tiene mejor ocasión de aplicarse que en estos casos, en los que el médico debe poner á prueba no solamente su competencia científica, sino su capacidad moral.

Es esta una escuela de perfeccionamiento, una escuela en la que se aprende á valorar la magnitud del sufrimiento en los seres para quienes la vida rara vez tiene halagos.»

Asistencia obstétrica de urgencia

«En un cierto número de casos, cada vez más pequeño á medida que la Policlínica extienda su radio de acción, podrá acontecer que en una enferma no protegida por ella ni asistida por las parteras adscriptas se produzca inopinadamente una complicación ó un accidente que exija la intervención del tocólogo.

«Es bien entendido que no se tratará de pudientes, sino de la enfermas encuadradas en las reglas generales de admisión y protección establecidas.

Hago esta observación porque desde hace algún tiempo un gran número de personas poco escrupulosas, echa mano de la Asistencia Pública de urgencia para intervenciones graves de todo orden, abonando una suma insignificante y defraudando los intereses de los médicos. Es tiempo que se corte el abuso, ya sea limitando á los pobres los servicios de asistencia, ó bien, para los casos de urgencia reconocida en personas pudientes, estableciendo una tarifa ó arancel que ponga á cubierto de los engaños de que se les hace hoy víctimas á la Asistencia Pública y á los profesionales.

Para los casos de urgencia á que me refería se seguirá la misma conducta que para los indicados en el capítulo anterior, en cuanto á la concurrencia del personal, material de asistencia, operaciones, etc., no insistiré.»

Gota de Leche — Asistencia infantil

«Incompleta sería la acción de la Policlínica si no adjuntara á sus instalaciones y á su consulta externa una sección de asistencia infantil para los niños nacidos bajo su protección.

No entraré en detalles sobre este tópico.—Esta cuestión ya ha sido ampliamente estudiada al tratarse entre nosotros la creación del consultorio «Gota de Leche» y los resultados obtenidos en el ensayo practicado relevan de la necesidad de hacer su defensa. No dudo que en esta forma se cerrará el ciclo materno-infantil que constituye el cometido de la Policlínica Obstétrica.»

Propaganda

«Es indudable que la «propaganda por los hechos» será más eficaz: la transmisión verbal de los éxitos obtenidos, de las facilidades otorgadas, de los beneficios recibidos, será el más seguro factor de difusión para la Policlínica Obstétrica. Pero para que esto suceda es menester que un número ya considerable de asiladas ó protegidas hayan palpado las ventajas de la institución.

Mientras tanto, en los primeros tiempos será necesario promover esa corriente por los medios más adecuados y sencillos á la vez.

Decíamos en uno de los anteriores capítulos que la mujer, desde su entrada á la sala de espera, tendría ante sus ojos, estampadas en las paredes, máximas que impresionarían fuertemente su imaginación por su concisión y alcance. Este medio, siempre de enseñanza y propaganda, tan empleado en Suiza y Alemania, es de un valor sólo discutido por los que no han visto de cerca la curiosidad primero, el interés después, con que las mujeres del pueblo solicitan explicaciones sobre las frases lapidarias con que ha tropezado su mirada al ingresar en los servicios hospitalarios. Es una forma de enseñanza «por los ojos» que se grabará intensamente en su inteligencia.

Agreguemos á esto la distribución á toda asilada ó protegida de una cartilla en la que en forma elemental se le den nociones claras y precisas de higiene genital é infantil. Se nos dirá que á menudo las abandonarán sin leerlas, en las calles que rodean á la Policlínica; pero será suficiente que pocos ejemplares sean leídos para que se inicien focos de irradiación progresiva: las condiciones intelectuales de nuestro pueblo, la facilidad con que la propaganda escrita sobre otros tópicos, como ser socialismo, medicación naturalista, etc., ha penetrado en la clase obrera, son otros tantos elementos sobre los que contamos para extender en breve tiempo la acción de la Policlínica Obstétrica.

Los carteles de consejos de higiene materna é infantil, colocados en las casas de inquilinato, en las que figuren claramente los beneficios que pueden obtenerse y la forma de obtenerlos, son otro factor que no debe despreciarse. Pero por encima de todo está la propaganda oral, la obra paciente y constante del personal técnico, profundamente poseído de la eficacia de la acción, obra toda de amor y de abnegación, robustecida por el convencimiento de contribuir á un deber estricto de justicia social, cuyos resultados se totalizarán en el advenimiento de una nueva generación vigorosa y fuerte, porque su completo florecimiento ha sido asegurado por una evolución prenatal científica y humana á la vez.

Mucho más podríamos indicar sobre un tema tan vasto como interesante; al lado de problemas puramente médicos como los que acabamos de tratar, existen otros no menos importantes, pues constituyen el complemento filantrópico de la asistencia técnica.

El establecimiento de las mutualidades maternales, las asociaciones particulares de protección á la infancia, cuya acción benéfica podría ejercerse en los casos que una madre gravemente enferma debe ser trasportada al servicio hospitalario, mientras sus hijos quedan abandonados ó casi en su casa; los restaurants para grávidas y convalecientes, en los que podría hacerse sentir la acción previsora de la consulta externa, estableciendo reglas dietéticas que podrán recibir fácil y acabado cumplimiento; las asociaciones de protección á las grávidas y puérperas, cuya acción material y moral será de incalculables beneficios, siempre que quedaran á cubierto de sectarismos religiosos, serían múltiples maneras de exteriorizarse la tendencia constante en las sociedades civilizadas de levantar el caído en la lucha por la vida.

Pero mucho me temo que esto último no sea sino un piadoso deseo: en nuestro país la caridad no es muchas veces sino un ostentoso sentimiento. Carecemos de verdaderos filántropos y los dedos de las manos sobran para contar las personas que en estos últimos 20 años han hecho legados ó donaciones de importancia á la Beneficencia Pública.—N. hay filantropía colectiva, y ni los ricos son generosos ni los generosos son ricos.

A la espera de esos buenos aunque lejanos tiempos en que en nuestra sociedad coincida con la baja de los intereses hipotecarios una suba en el nivel filantrópico, pueden los Poderes Públicos dictar leyes de protección y asistencia como el seguro maternal obligatorio, que mirado casi como una medida revolucionaria hoy, será en el porvenir una de las más factibles medidas de previsión social.

Reflexionen ustedes en las proyecciones infinitas que la resolución correcta de los serios problemas de la Asistencia Obstétrica colectiva tiene para el porvenir de la raza; busquen en la vivacidad de sus nobles sentimientos juveniles un apoyo para comprender cuántas satisfacciones morales puede reservarles el cumplimiento abnegado de los preceptos que hemos señalado á su atención y tal vez me excusarán el haberles entretenido más de lo que hubiera deseado, arrastrado por convicciones ardientes que no han embotado los obstáculos que he encontrado hasta ahora para su realización.

Muchos son los dolores que he visto y no he podido eliminar, cohibido por la deplorable situación que actualmente se hace á las grávidas y puérperas en los establecimientos de caridad: muchas son las mujeres jóvenes y vigorosas que he visto morir porque han faltado los medios de prevenir su muerte, y es el recuerdo de estos dolores, es la visión trágica de esas muertes inmerecidas y evitables que han torturado mi conciencia de médico é impulsado á desear, en un porvenir que creo próximo, una situación más de acuerdo con las pretensiones de nuestra sociedad, con los deberes que á nuestro país impone su grado de adelanto y con el derecho indiscutible que á la asistencia pública tiene toda mujer que cumple el más alto y respetable deber de su sexo: la maternidad.»

Tal es á grandes rasgos y con las muchas amputaciones impuestas por la naturaleza del tema y la índole de nuestra hoja, la magistral lección del catedrático de Ginecología y Obstetricia, que refleja honor sobre su nombre y sobre la Facultad de Medicina.

El ilustrado profesor sabrá de disculparnos sinó hemos podido presentarla con todo el realce que merece. Tenga por seguro, en cambio, que hallará en EL SIGLO, para la realización de las ideas que ha desarrollado un apoyo decidido.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no se reunió ayer esta Cámara. La mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un proyecto suscrito por los señores Blanco, Rodó, Salterain y Herrero y Espinosa, elevando á $ 10.000 la contribución del Estado al monumento á José Pedro Varela.

Otro proyecto del doctor Aragon y Etchart reglamentando la carrera de escribano público.

De los siguientes mensajes del Poder Ejecutivo:

Solicitando autorización para imputar al superavit del último ejercicio, las 1.000 £ enviadas como socorro á los damnificados por el terremoto de Calabria y Sicilia; de otro acompañando el expediente iniciado contra el señor Harriague por infracción á la ley de vinos y de un tercero acompañando el proyecto de ley de Registro Cívico Permanente confeccionado por la Junta Electoral de Montevideo á pedido de la Cámara de Representantes.

Además se dió cuenta de un escrito del señor Angel Bove con nuevas adhesiones al pedido de franquicias para las fábricas de tejidos; de un pedido de aumento de pensión de doña Blanca Rodríguez y de una solicitud de don Alejandro Tate sobre cómputo de servicio.

Todos estos asuntos pasaron á informe de las respectivas comisiones.

Las cápsulas de Salus

PREMIO A LOS MOZOS

Vencido el término fijado para la entrega de las cápsulas que los mozos de hoteles han recogido del despacho de Salus, la compañía de la celebrada agua mineral va á proceder á entregar los premios, que consistirán en dinero efectivo y billetes de la Lotería de la Caridad.

El sorteo del solar, destinado como premio mayor, ha quedado aplazado hasta nueva disposición, por empeños de la Comisión Directiva de la Sociedad Unión Cosmopolita de Mozos, y oportunamente se hará conocer la fecha de ese sorteo.

He aquí los avisos que nos envía la Gerencia de la Compañía Salus, y que se relacionan con esos premios.

A LOS MOZOS

Se llama á los mozos que hayan entregado cápsulas de las botellas de Agua Salus en este escritorio, quieran concurrir el viernes 16 del corriente á las 3 de la tarde al mismo local de esta Compañía, para recibir el premio correspondiente.—Montevideo, Abril 13 de 1909.

A LOS LOTEROS

Se necesitan 20 billetes enteros y 200 quintos diferentes de la Lotería de la Caridad próxima á sortearse.

Los loteros que interesen vender, pueden concurrir mañana jueves 15 del corriente á las 11 a. m., frente al escritorio de la Compañía Salus, calle Cerrito número 170.

Alta Corte de Justicia

Jueces de paz y tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan, á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Soriano—Juez de Paz de la 12.a sección, don Angel Ceriani, Teniente Alcalde del 3.er distrito de la 3.a sección don Silverio Villalba.

Departamento de Rivera—Jueces de Paz de la 5.a sección don Juan Pita y García y de la 8.a don Horacio Viana.

Departamento de Canelones — Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 11.a sección don Domingo Franco.

Departamento de Florida — Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 1.a sección don Miguel Cabrera.

Departamento de Río Negro — Teniente Alcalde del 3.er distrito de la 11.a sección don Gerardo Piquinela.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, celebró ayer sesión el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores Freire, Irureta Goyena, Gallinal, Van de Venne y Basso, faltando con aviso los señores Backhaus y Echeverry.

Se acordó solicitar de la Universidad, por intermedio del Ministerio de Industrias, una nómina de las obligaciones contraídas, en el estado en que éstas se hallan actualmente.

Se trató una extensa solicitud de los estudiantes, pidiendo algunas concesiones. Se acordó aplazar la resolución del asunto hasta la próxima sesión.

Se resolvió encarecer al Director la presentación del plan de estudios que deberá elevarse al Poder Ejecutivo.

Fueron tratados otros varios importantes asuntos, levantándose la sesión, que dió comienzo á las 9 1/2, á las 11 y 15 a. m.

El próximo martes volverá el Consejo á reunirse.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

...girala bajo la firma P. Harriague y C.a, por vencimiento de contrato y celebrado arreglo particular con don Jorge C. Dickinson, se avisa á todos los acreedores de la firma P. Harriague y C.a, para que en el plazo de treinta días se presenten con sus créditos al escritorio de los señores Jorge C. Dickinson y C.a, calle 19 de Abril número 151.—Salto, 23 de Marzo de 1909.—P. Harriague y C.a, (en liquidación). 1046-A.20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público en general y al comercio en particular, que por escritura autorizada con fecha 19 de Febrero del corriente año por el escribano Jaime Ferrer Olaís, he vendido al señor Alfonso Requiterena mi casa de negocio Café y Confitería «Artigas», situada en la calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres, de la ciudad de Fray Bentos.—Fray Bentos, Marzo 23 de 1909.—Alfredo Diaz Isla. 1218my1.o.

...en esta ciudad y en las calles de Convención núm. 243 y Avenida Rondeau núms. 39 y 41, formando una nueva sociedad bajo la firma de Tella y Kenifich y en el mismo ramo. A fin de que nuestros acreedores no sean perjudicados hacemos esta publicación para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días contados desde hoy, en el domicilio social Avenida Rondeau núms. 39 y 41.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Alfonso Tella—Ricardo Kenifich. 1163ab24.

ALMANAQUE

Miércoles 14—Santos Pedro Telmo, Tiburcio y Valeriano.

Sol sale 5 h. 22 m.; pónese 5 h. 47 m., luna nueva el 20.

Van 104 días del año transcurridos, faltando 261.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

El Vassari

El 20 de Mayo próximo emprenderá su primer viaje, desde Nueva York y con destino á Rio Janeiro y Montevideo, el nuevo y espléndido vapor «Vassari», de la línea Lamport y Holt, expresamente construído y aparejado en Inglaterra para conducir pasajeros y carga.

Se pondera, principalmente la disposición de los camarotes de primera clase en punto á comodidad. Todos ellos tienen una ó dos escotillas que dan á los flancos de la nave, de manera que, con toda exactitud puede decirse que no son internos. Los hay también en séries, aplicables á familias, que se comunican entre sí y tienen su servicio propio de baños.

El «Vassari», que llegará aquí á fines de Junio, al mando del experto capitán Mr. Anthony Cadogan, mide la friolera de 500 piés de largo y 59 de ancho.

Cultura periodística

En Dolores ha sido preso por órden del juez de paz, bajo la imputación de extorsión al señor Bartolo Sanguinetti, el redactor del periódico local «El Combate», señor Vasquez Crovetto.

La historia compendiada del caso es ésta, según un artículo de «La Propaganda»:

Vasquez Crovetto llamó á su oficina á Sanguinetti, cerró la puerta y le dijo: ¿Ve este manuscrito? Pues me lo ha dirigido don Juan Borca ofreciéndome cien pesos para que lo imprima; le llama á usted «ladrón». Yo no tengo interés alguno en perder á usted, pero tampoco quiero perjudicarme. Deme inmediatamente veinte libras esterlinas y desisto de la publicación, manifestando que se descompuso la máquina. Afloja Sanguinetti, pero en seguida se echa á averiguar y se pone en claro el enredo. Interviene la policía, concurren testigos y por fin pronuncia «l'ardua sentenza» el magistrado judicial señor Schweizer.

Capítulo segundo—Al conocerse el severo fallo, el pueblo de Dolores se convierte en puras alegrías. Un grupo numeroso de vecinos se reune en la plaza, y á son de música y entre el estrépito de cohetes y vivas, exterioriza su aprobación á la conducta del juez, á la vez que su anatema á los proceders de «El Combate».

Escena final: algunas frases oportunas pronunciadas por los señores Francisco Andriolo y Tomás Barbosa.

A decir verdad, «El Combate» no brilla por la limpieza de sus armas. Parece escrito más bien para gentes amantísimas de la gruesa y enmohecida artillería del lenguaje, que para gentes de un país civilizado en el que las energías y las cualidades de los ciudadanos se confunden con las que aportan á él otras naciones, y muy especialmente aquella á la que debemos el orígen y los caracteres de la raza.

Léase sino este desahogo grosero cuya reproducción textual es el más duro y merecido castigo moral que puede darse al autor de tan insigne torpeza:

«MAESTRO PECHADOR — Ojo al Cristo!!! — Galicia en Dolores...

...de la pureza de la esposa de Rama. Hoy, el fuego lo destruye todo; pero aún conserva su poder de purificador; aún la que se lanza á las llamas para dejar en sus cenizas la prueba de su inocencia, alcanza la reinvindicación social tardía, que no merece tamaño sacrificio. ¡Admirable locura, digna de ser cantada con los caracteres épicos del heroísmo!

Los individuos, buenos y respetables generalmente, forman en colectividad el alma perversa de las multitudes, «la gente por la cual se hacen tantos sacrificios, que lo exige todo... y que no nos da nada, en cambio. Consideración, gloria, cuanto en el concepto ajeno se funda. ¡Qué abstracto y qué vano!

Hoy, ante las cenizas humeantes de la infeliz mujer, que dejó escrito con un carbón sobre el muro: «Soy inocente y me arrojo al fuego por probarlo», se descubre un pueblo atónito y lleno de remordimiento. En el humo de la carne subieron al azul triunfantes la Justicia y la Verdad, la Calumnia y la Envidia quedaron vencidas entre las pavesas. La lucha de dioses costó una vida humana; bien poco, por cierto, si el triunfo hubiera de ser definitivo.

Pero volverán la mentira, la calumnia y las malas pasiones á dominar en el mundo, y volveremos á sentir el dolor de la injusticia, y tornarán á oírse los ecos de la calumnia sin ver las bocas que la propalan. Si la prueba del fuego pudiera hacerse al revés sería excelente; arrojar en él á los calumniadores. No siendo esto posible revistámonos de estoicismo, refugiémonos en el sagrado de la conciencia, único juez que no se engaña jamás, y con el gesto benévolo del perdón que envuelve desprecio de la pequeñez ajena, consagremos un recuerdo piadoso á la pobre víctima que hace pasar sobre nuestra sociedad el soplo fecundante de la poesía del romanticismo».

El canibalismo

En este mundo todo tiene defensa, y puede decirse que hasta las cosas peores encierran una partícula de bondad.

El canibalismo tiene también quien lo defienda. Hay que oír á sus apologistas; pero á respetable distancia.

El doctor Beau ha encontrado entre las cartas de un misionero una curiosa apología de la antropofagía, escrita por un viajero que logró escaparse de una isla de caníbales.

Refiere este viajero que oyó decir á un elocuente antropófago: «¡Ay de las tribus si dejaran de comerse recíprocamente sus prisioneros! La guerra se acabaría; las tribus se multiplicarían, y sería imposible mantener á todos sus individuos. Es cierto que podría destinarse á los viejos y á los niños contrahechos á la alimentación de los adultos; pero hay muchos estómagos que encuentran demasiado dura la carne de viejo y demasiado insípida la de los niños.

«Además, si renunciamos á comernos á nuestros prisioneros no tendríamos interés en hacer la guerra y la virtud viril desaparecería de nuestros guerreros.

«¿Por qué da gusto ver en nuestras danzas la agilidad y robustez de los cuerpos? Porque todos los años la guerra elimina á los débiles. Nos dicen los misioneros que podríamos hacer la guerra sin comernos á los vencidos; sí, pero ¿para qué habíamos de luchar si renunciásemos á los festines de carne? ¿Para apoderarnos de granos ó de ganados? No merece la pena».

No puede negarse que este caníbal era un orador de recursos. Casi nos ha convencido.

Por otra parte, sí, como dice este entusiasta antropófago, la carne humana mantiene la virtud viril, en estos tiempos de decadencia convendría un poco de canibalismo.

Diarios y Gobiernos

A estar á lo que dice el periódico mejicano «Actualidades», en Méjico no es oro todo lo que reluce, en materia de libertad de imprenta. Entre otras trabas legales menciona estas dos, que nos conviene tenerlas muy presentes para huír de las malas tentaciones.

En Méjico el papel de imprenta vale cuatro veces más que en cualquier país civilizado. Esta elevación en el precio se debe, sobre todo, á las tarifas aduanales impuestas por el gobierno. El es, pues,...

En botijas

Como les dé por ilustrarse á los discípulos de Cacó, no habrá caja de caudales que resista sus ataques. Tendremos que retroceder cien años y guardar el dinero en botijas enterradas.

Recientemente violentaron en París uno de aquellos férreos muebles, fundiendo una de sus paredes con la lámpara oxiacetileno, instrumento que fué conocido en esta capital hace algunos meses, al solicitarse patente de invención.

Tan bien se realizó el «trabajo», que mucha gente creyó que la sociedad constructora de dichas lámparas, en combinación con el supuesto robado, había organizado el finjido golpe como reclamo.

Pero el golpe, ¡ay!, se ha repetido, y en la repetición han demostrado los ladrones que poseen profundos conocimientos en el ramo de ingeniería.

Porque la caja últimamente robada tenía como defensa una segunda exterior de cristales, y entre ambas se hallaba extendida una red de hilos eléctricos encargados de transmitir la señal de alarma.

Pues bien; han fundido con la lámpara un gran trozo de cristal, en el silencio más profundo; por el boquete han inutilizado la instalación eléctrica, y luego han repetido con el «coffre-fort» lo hecho en la ocasión anterior.

Fénix.

Reglamentación de la prostitución

Régimen mixto

Se dió ayer á la prensa el nuevo reglamento de la prostitución.

Como lo verá el lector, contiene disposiciones que se presentan con todos los caracteres de una humorada, como aquella de obsequiar con la concentración de prostíbulos á un radio tan céntrico y frecuentado como lo es la calle de Cerrito, desde Misiones hasta Pérez Castellanos.

Por lo demás, el régimen mixto tiene la ventaja de unir los inconvenientes del radio libre á los del radio limitado.

Queda todavía la esperanza de que el documento sea apócrifo.

Dice textualmente así:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Abril 12 de 1909.—Vista la exposición presentada por la Jefatura Política de la capital, informada en un todo favorablemente por el Consejo Nacional de Higiene, y en la cual se indica la conveniencia de aplicar un régimen mixto en la reglamentación de la prostitución;

Considerando: 1.o Que la diseminación de los prostíbulos ha sido imposible de obtener hasta la fecha, y muy difícilmente se obtendrá en adelante, pues impone contrariedades que se convierten en otros tantos motivos que obran en el sentido de su inobservancia;

2.o Que se ha producido en los antiguos radios de tolerancia una concentración de prostíbulos, en forma disimulada y clandestina, casi imposible de reprimir y substraída á la inspección sanitaria y á la vigilancia de la policía, con las graves consecuencias que de esto deriva;

3.o Que una medida que contemple la situación actual y permita una vigilancia efectiva de los prostíbulos, tanto del punto de vista sanitario como del órden, puede ser conveniente, siempre que se mantengan con todo rigor las limitaciones de las respectivas ordenanzas sancionadas con motivo del régimen de diseminación, se resuelve:

1.o Tolerar con carácter precario la concentración voluntaria de prostíbulos en los siguientes radios: a) Calle Juan Lindolfo Cuestas, desde Cerrito á Buenos Aires; b) calle Cerrito, desde Pérez Castellanos á Misiones; calles Maciel, Colón, Zabala y Misiones, desde Recinto hacia el sud; c) calle Brecha, desde Reconquista á Verbal, y Verbal desde Brecha hasta Cerro; d) Calle Mini, desde Andes hasta Ciudadela; e) Calle República, desde Carmen hasta Paysandú;

2.o Fuera de los radios á que se refiere el artículo anterior, se cumplirán rigurosamente las prescripciones vigentes de régimen de diseminación;

3.o Tanto en los radios, como fuera de ellos, no se permitirán prostíbulos en la proximidad de cuarteles, colegios y templos de cualquier religión, entendiéndose por proximidad la misma cuadra en que esté el cuartel, colegio ó templo, las dos veredas de la calle de acceso forzoso hasta una cuadra del frente y los casos en que las casas puedan...

...de puentes sobre los arroyos Conventos y Frayle Muerto.

Carretera de Maldonado á Punta del Este

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á informe de la Intendencia Municipal del Departamento de Maldonado, una nota de la Inspección General de Vialidad, solicitando fondos para dar comienzo á las obras de construcción de la carretera de Maldonado á Punta del Este.

Pidiendo aumento de sueldo

Los ingenieros de las comisiones de Puentes y Carreteras han pasado una nota á la superioridad, solicitando se les aumenten los sueldos de que disfrutan.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

Privilegios de paquete

Por el Ministerio de Guerra y Marina se concedió ayer privilegio de paquete, á los siguientes buques:

Ingleses, Cynthiana, Arcoma, Challenger, Huanchaco, Arlington Court, Charley, Ramhall, King Malcolm, Duendes, Mountley y Bessbourgh y alemanes Helene Menzell y Ingelingen.

Estado aprobado

El gobierno aprobó ayer un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con varias cuentas procedentes de suministros que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de $ 7.720.76.

Nombramientos

Por el Ministerio de la Guerra fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para 2.o maquinista del cañonero 18 de Julio á Isidro Saquez y para desempeñar interinamente la cátedra de Matemáticas Elementales de la Academia General Militar al teniente 1.o graduado, agrimensor Gerónimo C. Pavé, debiendo continuar dictando el curso de preparatorios, mientras no se nombre el sustituto correspondiente.

Construcción de un cuartel

El Poder Ejecutivo ha resuelto aceptar un proyecto confeccionado por el ayudante de división del Estado Mayor General, capitan Alfredo R. Campos para la construcción de un cuartel de caballería en la Avenida General Flores, en la capital.

Con este motivo se le ha autorizado para que de acuerdo con los planos respectivos y memoria descriptiva, ejecute las obras proyectadas en las que no podrá emplear más de la suma de ps. 48.236.90.

Trasporte «Maldonado»

La superioridad ha resuelto aprobar provisoriamente el presupuesto confeccionado para el personal y gastos del transporte «Maldonado».

Edificio policial

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe del de Obras Públicas, una nota de la Jefatura Política del departamento Treinta y Tres indicando la necesidad que existe en construir un edificio para comisaría en el pueblo de Vergara de ese departamento.

Sumarios á informe

Han sido pasados á informe de la Fiscalía General de Policías, el sumario instruido por la Jefatura de Tacuarembó, al comisario de la sección Chacras, don Evaristo Gutierrez y el instruido al comisario y sub comisario de la Paz con motivo de denuncias formuladas contra ellos.

Líneas telefónicas en Río Negro

A informe de la Dirección General de Correos ha sido pasado un escrito presentado por el señor Antonio Gonzalez Roca, solicitando la autorización respectiva para extender varias líneas telefónicas en el departamento de Río Negro.

TAURINAS

Para Antonio Segura

Tengo que recomendarle á «Seguritas» que no vaya á cometer la tontería de salir á la plaza como único espada en la próxima corrida de su beneficio.

Recuerdo que hace unos seis ó siete años, con motivo de una corrida extraordinaria efectuada en Madrid, en la que Antonio Fuentes se había encargado de despacharse el sólo los seis toros, el notable crítico taurino Pascual Millán escribió en el «Sol y Sombra», sobre poco más ó menos: «Si con el gran Lagartijo nos aburrían las corridas de un sólo matador, figúrense ustedes lo que nos ocurrirá con Fuentes».

Y me pregunto yo ahora: si de Fuentes se dijo aquello, ¿qué nos queda que decir de «Seguritas»? Porque grande podía ser la diferencia mediada entre Lagartijo y Fuentes, pero lo que es entre Fuentes y Segura hay tantos puntos de analogía como entre el turrón de Alicante y el bacalao de Noruega.

Claro está que el muchacho madrileño cuenta con sus habilidades... y cuenta con sus simpatías; más ni éstas ni aquellas le dan pié, y si se lo dán, él no debe de tomárselo, para ofrecernos un cartel chorreando guasa por todos los costados. Ya sé yo que por eso no ha de achicarse la entrada; eso lo sabemos todos; pero crea el ami...

18. Impresión de folletos de la Oficina Municipal de Análisis.

19. Pago de derechos por introducción de fruta á la ciudad (reclamación del doctor Mondino).

20. Otros asuntos.

El plan de nomenclatura y numeración de las calles que se discutirá, y que servirá al Poder Ejecutivo para hacer la reglamentación de la ley respectiva, consta de diez y siete artículos, en los cuales se fijan con claridad, todos los detalles de esa importante cuestión.

Una vez resuelto el plan por la Junta, se remitirá al gobierno por conducto de la Intendencia.

La política turca

Hilmi Bajá

Como se verá por los telegramas que publicamos en la sección respectiva, ayer fué derribado por un motín militar, el gabinete turco constituido á mediados de Febrero último, bajo el gran viziriato de Hilmi Bajá. Este último había sucedido en el gobierno á Kiamil, de quien estaba descontento el comité Unión y Progreso, que representa al partido de los jóvenes turcos, promotor del movimiento revolucionario que tuvo por consecuencia, la implantación del régimen constitucional en Turquía.

Hilmi Bajá, que contaba con el apoyo de aquella agrupación política, no ha podido sostenerse en el poder sino dos meses justos, lo que parece indicar, si se confirma la vuelta de Kiamil Bajá, que las tendencias moderadas que éste representaba, tienden á afirmarse en el gobierno.

La langosta

Reunión de la Comisión Central

Celebró sesión ayer la Comisión Central de Extinción de langosta, con asistencia de los señores Blanco Sienra, Varzi, Alvarez y Hughes, faltando con aviso los señores Buxareo Oribe y Cárlos Saenz de Zumarán.

Se dió cuenta del informe presentado por la Departamental del Durazno relacionado con los trabajos de extinción realizados por esa comisión.

Se resolvió elevar al Poder Ejecutivo una nota de la Departamental de Artigas, pidiendo se fije el sueldo que debe abonarse al secretario de la Junta por su actuación como secretario de dicha comisión.

Se elevó también al Ministerio respectivo el estado de caja presentado por la comisión del Salto.

Se dió cuenta de haberse recibido informe sobre el proyecto de dictar una ley que prohiba la matanza de los avestruces, de la Asociación Rural de Arroyo Grande, Dolores, Santa Rosa y Rocha. Sobre este asunto la comisión tiene ya en su poder unos treinta informes que le permitirán proceder con gran conocimiento de causa.

Se acordó pasar nota á todas las comisiones departamentales pidiéndoles enviar sus respectivos memorandums.

Se trataron además otros asuntos de trámite ordinario.

...til es, añadir que las bellas londinenses aplauden esta medida considerándola, un nuevo triunfo del eterno femenino.

Después de todo tenemos mil veces razón. A esos señores les incomodan nuestros sombreros, y á nosotras sus cigarros, sus insoportables cigarros que nos imponen en teatros y paseos á pesar de los letreros y «defendús». Y si no es esto verdad que vayan al Politeama y verán la atmósfera nebulosa que hay. Y entónces?... Vaya lo uno, por lo otro.

Muchos de mis lectores han leído en las revistas francesas, la consagración al teatro de Mlle. Juliette Dietz Monnin, pero también habrán muchos que no sepan una palabra de esto.

Para ellos, pues, es esta nota.

Mlle. Juliette Dietz Monnin, ha roto el hilo de oro que ataba á las niñas de la aristocracia francesa prohibiéndoles ciertas libertades. Ellas constituían el ideal del pueblo y de la burguesía que aun siendo enemigas de la aristocracia, tiene fé é ilusión en sus costumbres tradicionales. Hasta ahora algunas encopetadas damas, de nobles familias, habían pisado el escenario, pero todas casadas, viudas ó divorciadas. La torre de Marfil, la niña, esa poesía de la Francia, este botón de rosa que los franceses tratan de cultivar en un invernáculo, cálido y lejos de todo contagio de otras plantas venenosas, empieza también á querer aire, luz y libertad, por su propia cuenta. El mal lo hacen los mismos hombres. Así es, que hay mal en ello. Por lo pronto, diré que Mlle. Juliette-Clareus que es el nombre de guerra, de la distinguida actriz, se ha sentido artista, y ha seguido su vocación. A pesar de haber nacido rica y de pertenecer á la aristocracia.

En París no se habla de otra cosa. Los iguales la critican, la bohemia artística y literaria, la aplaude, el pueblo gruñe disgustado de ver un ser de la leyenda de oro bajar á ocupar un puesto igual al de cualquier simple mortal.

Tiene talento Mlle. Juliette?

Por el momento ni poco ni mucho, pero tiene la intuición del gran arte y 20 años!.., muchos deseos de trabajar firme y bien. «He nacido artista», dice ella, y si persevera, será tal vez, sino un genial Sarah ó una sentimental y apasionada comedianta como la Dusse, puede llegar á ser, una Réjane, una Lec Bargy, Regnier, ó cualquiera de esas estrellas, que hoy aplude el público francés.

Pero cual es su opinión, me dijeron, sobre la niña de familia que se hace artista?...

Reflexioné un rato y dije: Cuando se posee un gran talento, y se tiene una vocación, debe seguirse, además si se admite, á la médica, porque no se ha de admitir á la actriz?... En Montevideo esto aún está verde, pero ya llegará y entonces, ahí vá mi opinión.

Nemosina.

En la Aduana

Toma de posesión

A nombre de la Inspección General de Vistas, el señor Emilio N. Giuffra, Vista de primera clase, dió posesión de sus puestos en los nuevos depósitos aduaneros de la Aguada al vista señor Machiavello y al pesador señor Areco, empleados que permanecerán en aquél punto con carácter permanente.

La parte del puerto en que están situados esos depósitos está llamada á adquirir gran importancia por el movimiento comercial que se desarrolla en ellos.

Los sumarios por contrabandos

Existen actualmente en tramitación nueve expedientes por comisos de diversas mercaderías.

Expediente hay que tiene ya más de dos años de tramitación y que continúa aún sin solución alguna como el indicado por contrabando de 700 revólvers y de sederías.

Los interesados recurren á la Escribanía de Aduana sin tener en cuenta que es el Juzgado Nacional de Hacienda el que dicta los fallos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 159. 87abl pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

José L. Murillo—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz16pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 18. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres. 189.

Emilio Paysée—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Eduardo Rouhaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 248. 2578dic31-1909.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 200. 687-Pie.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 176. 272fb22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 246.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.

Arturo Lussich—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

Doctor Arnoldo N. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Soriano 222a. 806pl.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

Doctor R. Fonseca—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pm.

Doctor Justo F. González—Yaguarón 210.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 244.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 209. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 562a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosendo—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 520-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pl.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pl.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pl.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 696fb28p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2779-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1816-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 157.—Montevideo. 751mz3pl.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en practica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 2581b20.

Angélica Andreetti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de Destefani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1886 (Cordón). 2329dic12.

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 330 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 202—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2346mm.

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17b. 1020-A.28.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-My.5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.Antenor R. Pereira, Escribano Público. 456vabril21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ramos de Colombo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1227ab21.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público. 835ab17.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 983ab28.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario. 1049-My.Lo.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Young á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1239my16.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Julio Lestido, para la reunión que tendrá lugar el día diez de Mayo próximo, á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 160, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1232ab20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Rebagliatti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 828ab15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Hamilton citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1228ab21.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la fecha á don Martín Catalina, cesionario de don Nieves Albino Rodríguez, don Ramón González, cesionario de doña Herminia Reyles y don Pío, don Ernesto y doña María Rodríguez para que comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio promovido por don Luis Rentería denuncia bienes dejados al fallecimiento de don Carlos María Reyles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Francisco Saez, Actuario. 1176my11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña Micaela del Pino para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de dicho causante, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Abril 6 de 1909. 1261jn26

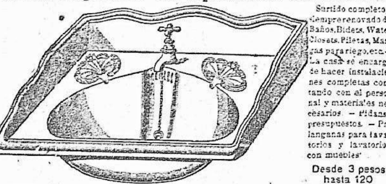
AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María y doña Bibiana Bustamante y la de doña Calista Bustamante de Anavitarte y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 30 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1160my12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Caviglia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1190my12.

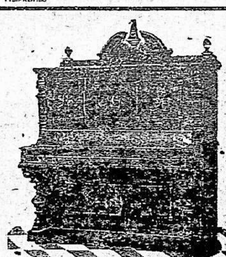
CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Carlos M. Rocha para la reunión que tendrá lugar el día ocho de Mayo próximo á las tres y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 169, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Abril 5 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1212ab 18.

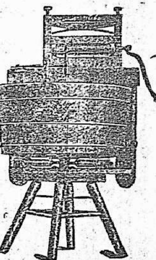
CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, se convoca á los acreedores reconocidos en el concurso necesario de Russ R. Peaier y C.a á junta general para tomar en consideración el estado de distribución de fondos que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria formulado por el Síndico don Simón Bignalás, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, el día 30 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1247ab30.













INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL EX-PRESIDENTE CASTRO

Enfermo, abatido y pobre!

PARIS, Abril 13—Telegrafían de Pointe-á-Pitre (Guadalupe) que ha llegado á ese puerto el vapor «Versailles» procedente de Martinica, á cuyo bordo se halla el ex-presidente general Castro.

Durante el viaje, ese buque ha sido escoltado por los buques de guerra norteamericanos «North», «Carolina» y «Montana».

El general Castro se muestra muy abatido y no ha dejado el lecho durante todo el viaje, manifestando que se hallaba financieramente arruinado.

Huyendo de la Pascua parisiense

PARIS, Abril 13—El domingo último, con motivo de Pascua, los trenes férreos han conducido fuera de esta capital á 500.000 personas que fueron á pasar el día á provincia.

Incendio en el puerto de Dunkerque

PARIS, 13—Comunican de Dunkerque anunciando que se ha declarado un voraz incendio en aquel puerto. Quinientos fardos de algodón han quedado destruidos. Los daños son considerables.

ESPAÑA

EL TERRORISMO EN BARCELONA

PERSISTE LA ALARMA

Indagaciones policiales

El gobernador Osorio y Gallardo

BARCELONA, 13 — Persiste en esta ciudad la alarma con motivo de los atentados terroristas cometidos en los pasados días y cuyos autores hasta ahora no han sido detenidos.

La policía lleva á cabo numerosas indagaciones, las que no dan resultado alguno.

Ayer poco después de haber hecho explosión la bomba colocada en la plaza que forman las calles Marqués de Duero y Aldana, la policía detuvo á dos individuos sospechosos que se hallaban cerca del lugar donde ocurrió el atentado.

Los detenidos fueron trasladados á la comisaría y poco después prestaron declaración ante el juez especial, sin que se haya podido desprenderse nada que conduzca al descubrimiento de los autores de los atentados.

El juez volvió á interrogar á los detenidos, los cuales fueron puesto luego en libertad en vista de haberse comprobado plenamente que no han participado en el hecho.

El Gobernador Civil, señor Ossorio Gallardo, había recibido varios anónimos en los que se le anunciaba que durante los días de Semana Santa se colocarían bombas en varios puntos de la ciudad.

El Gobernador, no obstante no conceder gran crédito á esos anónimos, ordenó á la policía que redoblara la vigilancia.

La prensa, comentando esos anónimos, dice que la actitud de las autoridades la hace acreedora á las mayores censuras, por cuanto los terroristas avisan hasta las épocas en que han de colocar las bombas y no obstante permanecen en la mayor impunidad. Los diarios protestan enérgicamente contra el servicio policial el que ha puesto de manifiesto que es completamente inútil quedando los vecinos á merced de los autores de atentados.

Blasco Ibañez y su viaje á América

Propósito del célebre escritor

MADRID, Abril 13—Informan de Salamanca: El novelista Blasco Ibáñez ultima sus preparativos para su próximo viaje al Río de la Plata, habiendo hecho á un periodista declaraciones relacionadas con sus proyectos.

Me embarcaré—dijo— en el puerto de [illegible]

[illegible]

... se reunirá el 5 de Mayo próximo en Badajoz para fijar definitivamente los precios de las reses y evitar así el agiotaje.

ITALIA

Murri, los socialistas y los clericales

Lo que dice el abate rebelde

ROMA, Abril 13—El abate Murri, miembro de la Cámara de Diputados, explicando su actitud frente á los socialistas, niega que su actuación en las filas de dicho partido constituye un contraste para las clases trabajadoras, aún cuando exista algo que lo separe del socialismo propiamente dicho.

Declara además, que su especial preocupación eran los problemas éticos y educativos.

En cuanto á los clericales les calificó Murri de adormecedores y dominadores y no despertadores de la conciencia pública.

Motín en la carcel de Bari

ROMA, 13—Comunican de Bari que en la cárcel de esa ciudad se produjo hoy un motín de presos, que fué reprimido por los guardianes. Los presos se resistieron en el primer momento, lanzando piedras contra los guardianes, hiriendo á cinco de éstos. Entonces, uno de los guardianes hizo uso de su revólver y con un disparo dió muerte al detenido José Vacca.

El Instituto Internacional de Agricultura

ROMA, 13—Anúnciase que el Instituto Internacional de Agricultura publicará en Mayo próximo un boletín con datos estadísticos, sobre las condiciones de los mercados agrarios de todo el mundo.

La entrevista Bülow-Tittoni

ROMA, 13—De fuente fidedigna se sabe que en la entrevista entre el canciller aleman conde von Bulow y el ministro de Relaciones Exteriores Tittoni, ambos se limitaron á tomar algunas disposiciones respecto á la próxima entrevista del rey Eduardo con el rey Víctor Manuel. No se trató ninguna otra cuestión política, como lo demuestra el hecho de no haberse dado á la prensa las acostumbradas comunicaciones oficiales que se dan siempre después de las entrevistas de ese carácter.

LOS SOBERANOS ALEMANES

En viaje para Corfú

POTSDAM, 13—En la fecha, los soberanos alemanes y el príncipe Oscar partieron para Venecia.

ROMA, 13—El emperador Guillermo de Alemania llegará mañana á las 11.30 a. m. á Venecia y partirá el sábado para Corfú.

El embajador de Alemania en esta llegó vá á Venecia á la espera de su soberano.

EL ACORAZADO "SICILIA"

A apoyar una reclamación diplomática

ROMA, 13—Informan en el Ministerio de Marina que se han recibido telegramas de Spezia dando cuenta de que en cumplimiento de órdenes superiores, el acorazado Sicilia se encuentra listo para zarpar á la primera orden. En el Ministerio de Marina no dan informaciones respecto al probable destino de dicho acorazado.

Sin embargo, existen razones para suponer que el acorazado Sicilia será enviado á Bengasi con objeto de apoyar la reclamación de Italia ante las autoridades locales turcas con motivo de los atropellos de que fueron víctimas el capitán y los tripulantes del buque italiano Polcevera por parte de algunos peones árabes de aquel puerto.

Fallecimiento del pintor Giuliano

MILAN, Abril 13—Acaba de fallecer en esta ciudad el pintor Bartolomeo Giuliano, de 84 años de edad. El extinto era de origen piamontés y había cursado estudios en las Academias de Turín y Florencia.

[illegible]

ALEMANIA

El campo de maniobras de Tempelhofer

BERLIN, 13—El Ministerio de la Guerra ha entablado negociaciones con la Municipalidad de esta capital para la venta del campo de maniobras de Tempelhofer. Pide por él dos millones de marcos.

RUSIA

La indemnización á Turquía

SAN PETERSBURGO, 13—Las negociaciones ruso-búlgaras respecto á la indemnización á Turquía, tuvieron una solución favorable.

AUSTRIA HUNGRIA

La cuestión balcánica y el gabinete húngaro

VIENA, 13—La cuestión bancaria agita mucho los ánimos. El ministro de Hacienda, Kossuth, hizo saber al emperador que todo el ministerio húngaro renunciará si esta cuestión no se arreglase pronto y satisfactoriamente.

Grades sucesos en Turquía

El parlamento rodeado por las tropas

Disturbios en Constantinopla

BERLIN, Abril 13—En su edición de hoy martes, «Franfurter Zeitung» inserta un telegrama de Constantinopla diciendo que dos batallones de tropas turcas rodean el palacio que ocupa el Parlamento exigiendo la dimisión del Gran Visir, la del Presidente de la Cámara de Diputados y la del ministro de la Guerra. Añade que la situación es grave.

CONSTANTINOPLA, Abril 13—Esta mañana se han producido serios disturbios. Las autoridades mantienen la censura telegráfica.

CONSTANTINOPLA, 13—Numerosos civiles armados se juntaron á los soldados amotinados. Dos oficiales fueron heridos. Se cree que las uniones liberal y musulmana dirijen el movimiento.

CONSTANTINOPLA, 13—El Presidente de la Cámara ha presentado dimisión de su cargo.

Los soldados han asesinado á un diputado turco.

Dimisión del gabinete

CONSTANTINOPLA, 13—El Gabinete de Turquía ha presentado su dimisión. Se asegura que Kiamil Pachá ha sido encargado para reconstituirlo.

BELGICA

Barco con cuarentena

AMBERES, Abril 13—El steamer «Rubens», procedente del puerto de San Nicolás (República Argentina) ha sido sometido á cuarentena á causa de traer tres marineros enfermos que se sospecha están atacados de peste bubónica.

SERVIA

El tratado de comercio con Austria

BELGRADO, 13—Una nota oficial declara que han fracasado las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio con Austria Hungría.

LA REVOLUCION PERSA

SAN PETERSBURGO, 13—Un destacamento de cosacos con dos cañones, parte para Meshed, con objeto de reforzar la guardia del Consulado de Rusia allí.

ESTADOS UNIDOS

LAS CATARATAS DEL NIAGARA

Un espectáculo hermoso

WASHINGTON, Abril 13—Por segunda vez desde el descubrimiento de América, se han helado completamente las cataratas del Niágara.

El aspecto que presentan es extraño y á la vez hermoso.

Millares de forasteros acuden á contemplarlas.

[illegible]

... nales de Mendoza ampararon en sus derechos á los chilenos reclamantes. Esto dió lugar á acciones reivindicatorias.

Las sentencias no se han podido cumplir porque todos los jueces de Mendoza llamados para reemplazarlos se encuentran inhabilitados. El Ministerio de Chile, obedeciendo á instrucciones y órdenes expresas de su gobierno, gestiona ante el gobierno argentino el amparo de los derechos de sus compatriotas.

Las informaciones transmitidas desde Buenos Aires dan cuenta de que circula la noticia de que el gobierno de Chile no será atendido. Esto no se cree aquí, porque es sabido que el gobierno de la Moneda está resuelto á hacer amparar los derechos legítimos de sus compatriotas y ha dado instrucciones nuevas en ese sentido á su ministro en la Argentina, opinándose que el gobierno argentino no se negará á reconocer los derechos comprobados.

El señor Eleodoro Villazón—Delegado á un Congreso

SANTIAGO DE CHILE, 13—El gobierno ha ordenado que se aliste á uno de los buques de la armada para que conduzca hasta Antofagasta al señor Eleodoro Villazón.

—El doctor Luis E. Murges ha sido nombrado para concurrir al Congreso de químicos relacionados con el salitre.

—El Contralmirante Lindor Pérez Gacitúa irá á Estados Unidos y también pasará á Europa.

PERU

INCENDIO EN UN TEMPLO

PANICO DE LOS FIELES

LIMA, 13 — Comunican de Huacho que en momentos en que se sacaba de la Iglesia el Santo Sepulcro, para efectuar una procesión, se incendió el altar de San Francisco. Al notar la concurrencia de un pánico indescriptible. Una masa enorme de gente á gritos se avalanzó sobre las puertas de la iglesia para salir, pero obstruían el paso varios gendarmes sable en mano y los que se precipitaron sobre la ola humana para contenerla como único recurso eficaz. Varias señoras y niños resultaron asfixiados y contusos.

ARGENTINA

Jubileo de un sacerdote—El tratado comercial con Chile—Otras noticias

BUENOS AIRES, 13—Esta mañana se ha incendiado el almacén situado en la calle Montes de Oca número 2779. Las pérdidas ocasionadas ascienden á ocho mil pesos.

—Los diarios de la tarde publican artículos elogiando á monseñor Duprat con motivo de celebrar hoy su jubileo sacerdotal. En la capilla de las Hermanas Adoratrices esta mañana celebró una misa monseñor Duprat, asistiendo numerosas personas de la alta sociedad.

—El ministro de Agricultura terminó el estudio del proyecto de tratado comercial con Chile, el cual se considerará en acuerdo de ministros. La cuestión principal á resolverse será la de los vinos.

—Parece cosa resuelta la venida del maestro Mascagni á ésta. Este se presentará como director de orquesta en la compañía lírica que actuará en el mes de Julio en el teatro Coliseo. La sociedad Italo-Argentina ha ordenado á su agencia de Milán, la formación de esta compañía, á la que servirán de base varios artistas que debían venir al teatro de la Opera. Se trata de que el maestro Mascagni estrene aquí su opera «Vestilia».

—A bordo del vapor «Príncipe de Udine», se embarcó esta mañana para Europa el ministro de Bélgica, señor Renoz.

El cuerpo de guarda-costas—Un gran incendio

BUENOS AIRES, Abril 13—El Encargado de Negocios del imperio ruso, actualmente en viaje por el Paraguay, hará á su regreso una visita de una semana á Montevideo.

La semana próxima entrará en funciones el cuerpo de guarda costas que ejercerá [illegible] la zona del puerto [illegible]

[illegible] madrugada estalló [illegible] gran fábrica de cris[illegible] situada en Avella[illegible]

[illegible] por el viento, con[illegible] bomberos lo com[illegible]

[illegible] enormes. La mer[illegible]rada.

[illegible]

En su concepto, dichos rumores no guardan lógica con los hechos y con ciertos antecedentes que habría que tener en cuenta.

—Esta mañana el presidente de la República volvió á conferenciar con el ministro del Interior sobre los sucesos de Corrientes, quedando definitivamente arreglado que vaya la intervención nacional al solo efecto de garantizar el funcionamiento de la legislatura.

Se da como probable para ocupar el puesto de interventor al senador nacional Delpino.

—El presidente de la República recibió una carta autógrafa del nuevo presidente de la República de Cuba, general Gómez.

—En el sanatorio del doctor Lagleyze, se practicará mañana una delicada operación al presidente del Senado, doctor Uriburu. Este padece de una afección á los ojos, convertida en casi ceguera.

—El día 19 del corriente se celebrará en el Club Oriental en ésta, el aniversario del desembarco de los 33 orientales, con una gran fiesta en sus salones.

—Procedente de su estancia «La Larga» llegó hoy el general Roca.

—Llegaron esta mañana consignados á esta plaza, 3.400.000 dollars.

RIVERA

Dos niños mordidos por un gato rabioso

RIVERA, Abril 13—Un gato rabioso que andaba vagando por los alrededores de esta villa mordió á dos criaturas hijos de los vecinos José M. Varela y Crispín Saldivio.

Los pequeños enfermos serán enviados á esa capital en el primer tren que salga.

SAN JOSE

Clausura de la exposición feria—Resultado total de las ventas—El jefe político

SAN JOSE, 13—Hoy se clausuró la exposición-feria. Las ventas totales alcanzan [illegible] 23 á 24.000 pesos.

—Conmemorando el 19 de Abril la Sociedad Blandengues de la Tradición efectuará un gran paseo campestre á la costa del río San José.

—Por asuntos administrativos bajará á esa el jefe político del departamento, coronel Pedragosa.

El 19 de Abril

SAN JOSE, 13—La escuela de 2.o grado para niñas, á cargo de la inteligente educacionista María J. Varela, solemnizará el próximo aniversario patrio del 19 de Abril con una velada que se efectuará en el teatro nacional. El público se prepara también á festejar dignamente el glorioso aniversario.

El Congreso de Río

Reunión del Comité de Propaganda

Para esta noche á las 8 y 30 está citado el Comité de Propaganda en el Uruguay para el 4.o Congreso Médico de Río de Janeiro, que preside el doctor José Scoseria.

El objeto de dicha reunión es el de tratar varios asuntos urgentes y de importancia.

La recepción de diplomáticos

SE SUSPENDE HOY

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, asistirá esta tarde al festival que celebrará en el Ateneo el Círculo de la Prensa con motivo de la instalación de su primera Comisión Directiva.

A causa de esto no concurrirá á su despacho y, en consecuencia será suspendida la recepción semanal del Cuerpo Diplomático que tiene lugar los miércoles por la tarde.

No obstante, los señores ministros extranjeros que deseen entrevistarse con el señor Bachini pueden lograrlo concurriendo en la mañana de hoy de 10 a. m. á 12 m., á su domicilio particular en donde permanecerá con el objeto de recibirlos.

VIDA SOCIAL

GARDEN-PARTY—

Tendrá las proporciones de una gran fiesta social el «Garden-party» que la sociedad de Damas organiza para el domingo próximo. Los nombres que transcribimos más abajo de las señoras que forman dicha sociedad, son garantía suficiente del éxito. Hay que tener en cuenta además, que la quinta de Piñeyrúa es uno de los parajes de clásica belleza que hay en Montevideo, lo que presta nuevos atractivos á la fiesta.

He aquí la invitación que circula entre nuestra sociedad.

«Montevideo, Abril 18 de 1909.—La Comisión de fiestas de la sociedad de «Damas de Caridad»—tiene el placer de invitar á usted para el Garden-party que se efectuará el 18 del corriente á las 2 p. m., en la propiedad adquirida para la instalación del sanatorio (antigua quinta Piñeyrúa).—Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, María R. Algorta de Scremini, María C. Ramírez de Blixen, María Lerena de Herrera, María Josefina D. de García Morales, Aurora Berro de Caio, María Adelaida G. de Ramírez, María Zorrilla de Montero Bustamante, Eloisa Harley de Gómez Folle, Josefa Marquez de Morquio, Laura Castells Carafí, María Carlota Díaz Fournier, Luisa Valdés.

NOTA—Las entradas estarán en venta en la misma quinta, el día de la fiesta, á $ 0.50».

COMIDAS—

En el hotel Lanata fué obsequiado anoche con una comida de despedida de la vida de soltero, el señor José Storace (hijo) quien, como se sabe, contrae enlace con la señorita de Camp.

Numerosos amigos del señor Storace se sentaron alrededor de una bien servida mesa, transcurriendo los horas en medio de la mayor cordialidad. Al final se brindó por la felicidad del obsequiado.

—Esta noche será obsequiado con una comida en lo de Lanata, con motivo de su partida para Norte América, el ingeniero Abel J. Fernández, quien vá á perfeccionarse en su profesión.

Hasta ahora se han adherido á la demostración las siguientes personas:

Ingeniero Arturo O. Seitune, arquitecto Maurine Erro, ingeniero Francisco Iglesias, ingeniero Bautista Lasgoity, arquitecto Juan Jones Brown, ingeniero Juan A. Alvarez Cortés, ingeniero Cayetano Carcavallo, ingeniero Felipe Echaniz, arquitecto Eugenio P. Baroffio, arquitecto Américo Maini, ingeniero Luis Ponce, ingeniero Juan A. Gardone, ingeniero Juan Debernardis, ingeniero A. Danree, arquitecto Juan M. Aubriot.

ENLACES—

Se realizó anoche en Corrientes (República Argentina) el casamiento de la señorita María Angélica Massó, perteneciente á una de las principales familias de esa ciudad, con el joven Miguel Olmedo Zumarán, vinculado á nuestra ciudad, y que ha sido en varias temporadas, nuestro huésped.

Las ceremonias se realizaron en la intimidad, debido al luto de la familia de la novia. Desde esta ciudad se enviaron muchas felicitaciones á los novios.

—El casamiento Storace Camp dará lugar en casa del señor Saturnino A. Camp á un gran baile, al que serán invitadas las relaciones de ambas familias, siendo seguro que resultará una fiesta social de nota.

Muchas señoritas de nuestra primera sociedad asistirán á ella y con su concurso invalorable han de hacer pasar las horas sin sentir, á los asistentes.

VIAJEROS—

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Julio Sánchez Viamont, que viene á buscar á su hija la señora Bernardina Sánchez de Illa, que vá á radicarse en la metrópoli porteña.

—De Punta del Este regresaron los señores Antonio Lussich y Alejandro Tafice.

—Regresaron de Santa Lucía los señores Wenceslao Seré, Enrique Blixen, Alberto Real de Azúa y Pedro Arteaga.

—El señor Severo Laguardia y su esposa han tomado pasaje en el «Regina Elena».

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Estéban Baron, acompañado de su familia. Fijará allí su residencia.

—Llegó de Buenos Aires el señor Emilio Goldaracena.

—Después de haber pasado una temporada en el departamento de Minas, regresó á la ciudad la señorita Angela Balerio, acompañada de su hermano Ernesto.

—Regresó hoy de la Colonia en compañía de su familia, el señor Agustín Piera.

—Del Salto es esperado hoy el señor José Pedro Rodríguez, miembro de la Municipalidad.

Regresa acompañado de su esposa é hijos, que se hallaban pasando una temporada en la estancia de Larraechea.

ENFERMOS—

Mejorada la señora María Suburu de Escabini.

—Continúa enfermo el doctor Martín Aguirre. Ayer celebraron consulta los doctores Morelli, Rivas y Pouey.

—Es probable que el distinguido enfermo sea sometido á una intervención quirúrgica.

—Se encuentra ligeramente enfermo, el doctor Alvaro Guillot.

—Muy mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Tomás Veiga, que días pasados fué traido en grave estado del departamento de Florida.

—Restablecido se encuentra el señor Luis Muñoz.

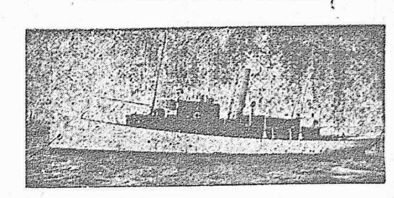
SKATING—

Según noticias que tenemos, el Skating que los señores Fynn y Ríos Lara está instalando, quedará terminado del 30 del corriente al 5 del mes entrante. En la construcción de este skating se ha tomado por modelo el que acaba de inaugurarse en Buenos Aires en el Pabellón de las Rosas, de corte elegante y de amplitud muy superior á la de los skatings instalados aquí en años anteriores.

Los patinadores tendrán una pista de notables dimensiones y para los espectadores se dispondrá de un amplio espacio que será adornado con profusión de plantas y provisto de numerosos y cómodos asientos. Se construirán además unos 80 palcos que, como en años anteriores, serán destinados á las familias.

EL VAPOR "PRIMUS"

UNA VISITA AL BUQUE



Después de 29 días de viaje, sin accidentes notables, á no ser algún temporal corrido, que sirvió para poner á prueba las excelentes condiciones marineras del barco, entró al ante-puerto y se encuentra fondeado al noroeste del muelle A. (Maciel) el nuevo vapor nacional Primus, que será destinado al servicio exclusivo del Ministerio de Obras Públicas.

El vapor Primus, del que ya EL SIGLO se ha ocupado en distintas ocasiones, fué construido en Bemerhaven, (Alemania) en los astilleros de G. Seebeck A. G. de acuerdo con los planos é instrucciones suministradas por el expresado Ministerio.

En el vaporcito Zufriategui nos trasladamos ayer á bordo en compañía del jefe de la Oficina de Faros señor Ramón Muñoz, del intérprete de la Comandancia de Marina teniente Alfredo Taylord y del práctico mayor del Puerto capitán Luis Crovetto.

El Primus todo pintado de blanco se mecía en su fondeadero provisorio del ante puerto.

A bordo fuimos recibidos por el capitán Beouhard Reiners y algunos oficiales quienes, después de las presentaciones del caso, por medio del intérprete teniente Taylord se prestaron gustosos á enseñarnos todos los compartimientos del buque cuyas dimensiones son como sigue:

40 metros de largo 7 metros 50 centímetros de ancho: 10 piés de calado. Casco de acero, timón automático manejable por medio de la electricidad.

Las máquinas, de triple expansión; desarrollan una fuerza de 700 caballos nominales. La marcha regular del buque es de 10 nudos, pudiendo alcanzar á 12 que es el máximun de velocidad que obtuvo en la prueba. Tiene 300 toneladas de registro.

En la construcción se ha tenido presente el servicio á que se destina y la navegación que hará en las agitadas costas del Este. Por esta circunstancia el Primus tiene la proa elevada y se mejante al vapor Powerful, uno de los mejores buques de la flota Lussich.

La división de todos los compartimentos se ha hecho de una manera tal que, no se ha desperdiciado ni una pulgada de espacio.

La tripulación que condujo al Primus desde Europa hasta este puerto por cuenta de la casa constructora, se compone de 14 hombres divididos en la siguiente forma:

Capitán Beonhard Reyners, ingeniero Kilhelm Luhring, Primer Piloto Diedr Harff, 2.o Karl Zynda, primer maquinista Otto Amminarmamb, 2.o Friedrich Mann, 3.o Wicktar Jawarek y 7 tripulantes.

Nuestra visita empezó por el departamento de máquinas. En un espacio relativamente reducido se hallan colocadas las calderas, motor, caños conductores de agua y de vapor, el tanque para la provisión del agua, todos los aparatos y enseres para incendios é inundaciones: mangas, bombas, baldes etc., todo en perfecto orden, limpio reluciente.

En la cubierta de popa se ve una torre donde se colocará un guinche ó pescante destinado á levantar peses, colocar boyas ú otros operaciones análogas.

Contiguo á ésta torre y bajo la cubierta se halla el depósito del petróleo destinado al consumo.

Dividido por un tabique de hierro del departamento de máquinas se halla el motor eléctrico y demás aparatos para la iluminación del buque y el gran reflector giratorio de que está dotado. Las carboneras están divididas en compartimentos combinados de tal modo que para alimentar los motores un solo hombre es suficiente.

En la cubierta de popa se halla un salón de cuatro metros por cinco dotado de nuevos cajones para aparatos de náutica, cartas geográficas é instrumentos que será destinado para los técnicos que se dediquen á estudios hidrográficos. Contiguo á éste salón se halla la caseta del timonel, desde donde no solamente puede manejar el timón sinó también variar la dirección de las luces eléctricas en todo el barco.

Tiene cuatro camarotes dotados con todas las comodidades necesarias y hasta con cierto lujo, lavabo, cuarto de baño, etc.

Además tiene cuatro camarotes para la oficialidad, todos para una sola persona con todas las comodidades de mesas, lavabos, sofás acolchados, escritorios, estantes, guarda-ropas y cuarto de baño.

Los camarotes de los marineros pueden alojar hasta doce hombres con todas las comodidades requeridas por la higiene personal.

El saloncito-comedor tiene un espacio de cuatro metros cuadrados.

Las cocinas son de hierro dotadas de pequeños tanques para el agua. El cocinero tiene allí todo á mano y puede confeccionar hasta diez platos sin salir de la cocina.

Observamos que la cubierta, las bódegas la toldilla, estaban en perfecto estado de aseo y pronto para recibir la mano de encerado que se les va á dar.

También y como parte integrante del buque se le colocará un cañon lanzacabos. Trae, además, un bote salvavidas y una lancha automóvil con máquina para gasolina. El timón y la hélice son de bronce y se puede bajar y hacer funcionar en cinco minutos.

El Primus durante su viaje ha hecho diversas escalas á fin de aprovisionarse y marchando regularmente 10 nudos ha consumido 4 toneladas de carbón 2 menos de las que generalmente se consumen en buques de ésta categoría.

Como es sabido el costo de éste buque es de 14.000 libras esterlinas. El Ministerio aún no se ha recibido de él, pues deberá nombrar una comisión de peritos que procedan á inspeccionarlo informando después si se halla en las condiciones requeridas.

Respecto al personal superior y tripulación nada hay resuelto, pero se sabe que aún cuando puede tener hasta 30 hombres de tripulación por ahora, una vez recibido de él solo tendrá una dotación de 15 á 20 hombres.

Algunas piezas que le faltan, llegarán el corriente mes en los vapores de la compañía alemana.

Los tripulantes que lo condujeron después de entregar el buque regresarán á Europa; aunque algunos de ellos, los maquinistas principalmente, estarían dispuestos á contratarse para continuar en el Primus.

Para finalizar diremos que el nombre de Primus es provisorio y posiblemente se le denominará con otro.

Asociación Rural de San José

Su feria de ganadería

Gran concurrencia asistió al local de la Asociación Rural de San José, con motivo de la feria de ganadería que se celebró el 11 y 12 del corriente.

Las ventas empezaron y concluyeron con gran animación.

No se retiró ningún lote, y si hubieran concurrido dos ó tres mil novillos mas, se habrían vendido fácilmente.

Los campos están en mal estado, en general, y en algunos departamentos como en Flores, en estado deplorable, á consecuencia de la langosta, que los ha castigado cruelmente, y de la seca pertinaz. Sin embargo, el entusiasmo de los ganaderos de San José y de otras zonas, fué continuo, como lo digo al empezar.

Con un elemento como el aportado por el caudillo de las ferias de San José y Arroyo Grande, don Gabino F. Licio, pocas ferias fracasan.

Es comprador y vendedor fuerte á la vez. Hombre jovial, anima con su conversación chacotona todos los grupos donde se encuentra.

Sirvan estas humildes líneas para estimular á esos valientes especuladores, á quienes no arredra ni el mal estado de los campos ni el destructor acridio, y son en estas fiestas elementos impulsores, dignos de toda clase de consideración por los meritorios esfuerzos que realizan, unas veces llevados por el incentivo del lucro y otras por la voluntad decidida de cooperar, cargando esas armas de trabajo, bendecidas por el Dios de la paz, en que se libran estas modernas batallas.

Las ventas de la feria de San José ascendieron á 23.718 pesos 50 centésimos.

A. B. I.

SPORTS

LOS FLOTSAM

Noticias de Buenos Aires, del mejor origen confirman en un todo los buenos augurios que ayer formulábamos sobre los futuros éxitos de los hijos de Flotsam en el Río de la Plata. En efecto: el domingo pasado, Flota, iniciaba en la pista de Maroñas, la série de esos triunfos, obteniendo una victoria—que dado los serios contratiempos sufridos en la carrera—puede calificarse de excelente. Pocos animales y sobre todo los que por primera vez corren—tienen bríos suficientes para después de soportar una pechada formidable en la partida—pechada que hubiera dejado fuera de carrera al caballo más aguerrido, para reaccionar en la forma en que reaccionó Flota—defendiéndose en los últimos tramos del avance de Cantina y Emboscada.

Ese mismo día Fleet ex-Florete por Flotsam y Dott II—llegaba en Palermo segundo de Soler, venciendo á los grandes precios de las mejores cabañas argentinas. Y lo que hace más significativa esa perfomance, es que el excelente hijo de Flotsam—largó parado en esa carrera—y además que su preparación no es todavía completa. Declaraciones terminantes de su compositor nos permiten aseverar que en el Stud Atucha, exceptuando á Charlone y á Babor—con quienes no ha sido jamás cotejado—no existe en ese importantísimo Stud, animal con quien ganarle al hijo de Flotsam y Dott II.

En el Ecurie Lagrange, tienen también trabajos privados bien halagadores de los hijos de Flotsam. Carpintero, ex-Florilegio, cuya preparación ha sido suspendida por la aparición de un sobrehue-

so—actualmente curado—en los primeros trabajos á que fué sometido, ganaba con holgura á la potranca Madreperla, que ha figurado siempre honorablemente en los clásicos que ha disputado. Florodora, la media hermana de la excelente Divonne—en quien la citada caballeriza funda muy razonables esperanzas—recién se comienza á mover, y sus formas y su brillante acción, han merecido de los más entendidos, entusiastas elogios.

Fabiola, cuyas primeras carreras, entrando placé en los clásicos que disputó—apesar de los sérios contratiempos que sufrió en ellos, se encuentra actualmente enferma y sus trabajos hacen presumir fundadamente, que ha de responder á su excelente sangre.

Es con verdadera satisfacción que consignamos estas alentadoras noticias para los primeros cabañeros del país, cuyos esfuerzos deben merecer una justiciera y brillante recompensa.

Los handicaps de las próximas reuniones

Día 18

Premio Coquelón—1400 metros—Good Hit 57 kilos, Exterminio 57, Luigi Zampa 57, Paron 55, Genevich 57, Loreley 55, Nenucha 55, Kitchener 57, Puso 57, Olir 57, Harp II 55, Don Pancho 57, Lionel 57.

Premio Taboba—1200 metros—Proceloso 57 kilos, Pillo 46, Fernet 46, Kuroki 40, Nelusco 51, Pitou 54, Azalea 57, Clarin 50.

Premio Remate—1800 metros—Moro 500 pesos 50 kilos, Dejerine 1000 48, Eco 400 51, Oficial 200 47, Taboba 400 54, Primus 300 52, General Urquiza 600 52, Novelli 200 47, Monte Carlo 500 50, Generalísimo 500 50.

Premio General—2000 metros—Ordago 51 kilos, Nelusco 48, Falconet 49, Pilatos 48, Mister Irving 59, Soberano 59, Pretendiente 54, Azalea 49, General 62.

Premio Proceloso—1400 metros — Agua Vera 57 kilos, Fotógrafo 56, Traviata 54, Leopardo 56, Otario 59, Corzo 53.

Premio Tauca—1200 metros—Vencedora 53 kilos, Florinda 53, Soldado 55, Zambo 55, Iesabel 53, Emboscada 53, Vivaracha 53.

Premio Regencia—1800 metros — Facundo 44 kilos, Demonio 49, Tifón 52, Sea King 47, La Schneider 47, Otario 48, Ordago 58, Pillo 48, Cicerón 48, Tauca 54, Cirrus 47, Oficial 52, Caliban 46.

Día 19

Premio Treinta y Tres—1200 metros—Mirador 58 kilos, Nenucha 53, Kitchup 55, Iluso 55, Taucosa 56, Gambetta 58, Paul de Kock 58, San Salvador 58.

Premio Lavalleja—1200 metros—Proceloso 57 kilos, Taboba 47, Fernet 46, Fonsagrada 40, Nelusco 51, Pitou 54, Clarin 50.

Premio Florida—1600 metros—Moro 54 kilos, Otario 56, Traviata 56, La Schneider 56, Rozas 56, Facundo 54.

Premio 19 de Abril (clásico)—1200 metros—Alondra 52 kilos, Flota 52, Emboscada 52, Cantina 52, Medonia 52, Agua Fuerte 52.

Premio 18 de Julio—1300 metros—Leopardo 56 kilos, Quintín Banderas 56, Abayubá 56, Cáustico 56, Bélica 56, Agua Vera 56,

cuerpo seguro desde que el tifus se dedica á hacer esquinas como si tuviera una novia en cada calle.

Seis de los susodichos guardias sucumbieron, víctimas del tifus circulatorio, durante el pasado mes de Febrero.

Se comprende que el Jefe Superior de Policía haya dispuesto que la puerta principal de su palacete de la calle de la Princesa quede única y exclusivamente para su uso particular.

Se comprende, sí, precaución tan exquisita, aunque esté evidentemente reñida con el carácter archicatólico de esta situación. ¿Por qué? Porque dicho Jefe Superior debe de ser en su forro interno un librepensador de tomo y lomo. ¡No quiere el menos roce con los santos!

Santos llamo, y no me vuelvo atrás, á los que ya el señor Pidal (don Alejandro) llamó «ángeles custodios», allá cuando los desafueros y desavíos de la jornada estudiantil de la Santa Isabel.

Estos pobres guardias, á quienes tantas veces han puesto en ridículo el vulgo zumbón, los autores cómicos y los mandatos de la autoridad, repiten hoy en las calles y plazas de Madrid, sin el menor aparato de santidad, las legendarias proezas de un San Lázaro, de un San Julián el Hospitalario, de un San Juan de Dios.

Aquellos héroes de la caridad cristiana cargaban con un leproso, con un apestado cualquiera, con tanta tranquilidad y afectuosa prontitud, como un santo varón de los que ahora se estilan carga con un momio, con un buen puesto en un consejo de administración ó con un buen puñado de acciones liberadas.

El guardia de hoy—¡vea usted donde ha ido á refugiarse la santidad contemporánea—carga con un tífico con la misma facilidad y desaprensión que pone de manifiesto un pendenciero o un borracho, una chula iracunda ó un señorito influyente, para cargarse la capota y el casco del guardia que intenta poner coto á sus demasías.

Desde que el tifus se ha hecho en Madrid «el amo de la calle»—en tenaz emulación con los automóviles y con las obras sempiternas de las compañías tranviarias y de electricidad—no pasa día sin que se recoja en la vía pública algún desdichado que saca á pasear la enfermedad reinante, como quién saca á pasear el chucho.

¿Son ó no son santos los que cargan con el mochuelo contagioso que les suelta «el paseante en corte», que anda repartiendo la infección por las calles, por no repartirla á domicilio, como los lecheros de la leche adulterada?

Hasta ahora no han hecho otro tanto—refiérome á la recogida de tíficos callejeros—ningún congregante d[el] San Fulano,

El Intendente de la capital

UN PASEANTE EN CORTE

POLICIA

UNIVERSITARIAS

La Cristóbal Colón

TABLADA

Arte y Artistas

Noticias escolares

Trenes de excursión

MILITARES

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

COMERCIO

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 12 DE ABRIL DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1908/9	PRECIO Mínimo 1908/9	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	82	79	84
» Prolongación Este	—	id.	—	—	7 1/2	7	7
» » Norte	—	id.	—	—	6 1/2	6 1/4	6 1/4
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	—	—	126	121 3/4	132 1/2
» » del Oeste	7 %	id.	—	—	125 3/4	125 1/2	130 1/2
» Gran Oeste Argentino	6 %	id.	—	—	110	106 1/2	111 1/4
» Central Argentino	6 %	id.	—	—	108 1/4	106 1/2	110
» Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	—	—	113 1/2	109 3/4	115
» Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	—	—	96	95	99
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	—	—	—	—	—
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	—	—	44	32 1/2	43 1/2
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	58 1/2	56	58 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	27 3/4	24	27 1/2
» Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	21	18 1/4	13 1/4
» Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 1/4	7	7 1/4

MERCADO FIRME

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 12	DIA 13
D. Consolidada	al contado — / fin de mes — / p. mañana 70.70	al contado — / fin de mes — / p. mañana 70.80

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Abril 7	$	779.331 33
Idem en Abril 12	"	2.981 16
Total	$	782.312 49

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en Carapé (departamento de Maldonado), bajo la razón de Machado y Parada, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio señor Ramón M. Machado.

Telegramas comerciales

Bolsa de Buenos Aires

Cambios

CAMBIOS EN B. AIRES

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria---Capital

Amortización de títulos

MERCADO DE FRUTOS

Venta de ganado en Tablada

6248 RESES VENDIDAS

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 30 novillos, 6 vacas, 15 terneros, remitidos por D. Bermúdez y vendidos á ps. 20 n. 11 v., 5.52 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rivera: 253 novillos remitidos por A. Camacho y vendidos á ps. 23, carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 180 novillos remitidos por P. Laxalde y vendidos á ps. 19.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 116 novillos, 57 vacas remitidos por J. S. Santurio y vendidos á ps. 16.50 y 19 n., 10.25 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 218 vacas remitidas por G. da Costa y vendidas á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 48 novillos remitidos por J. Araujo y vendidos á ps. 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Tcuarembó: 200 novillos remitidos por N. Call (hijo) y vendidos á ps. 20.50 y 20.75, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 4 bueyes, 57 novillos remitidos por Pedro Risso (hijo) y vendidos á ps. 22 b., 14 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 6 novillos, 20 vacas remitidos por F. Clavijo y vendidos á ps. 27 b., 16 n., 13.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 62 novillos remitidos por A. Fonsaglia y vendidos á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 15 novillos y 42 vacas remitidos por Z. García y vendidos á ps. 23 b., 16.50 n., 12 v. carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 1 buey, 20 novillos, 1 vaca remitidos por R. González y vendidos á ps. sin precio, carne buena, criolla, para interior.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 152 novillos remitidos por B. Martínez y vendidos á ps. 30, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 novillos remitidos por M. Caballero y vendidos á ps. 22, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 11 bueyes, 36 vacas, 48 terneros remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos á ps. 16 b., 11.25 y 13.50 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 2 vacas remitidos por P. Grajales y vendidos á ps.

...idos por I. Telechea y vendidos á ps. 10 y 12.50 n., 10 y 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 65 vacas remitidas por J. A. Aristeguy y vendidas á ps. 11, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 95 novillos remitidos por J. Arrosa y vendidos á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno, 46 novillos, 23 vacas remitidas por L. M. Rodríguez y vendidos á ps. 15 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 78 novillos remitidos por R. Mesa y vendidos á ps. 24 b., 13 y 18 n., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 44 novillos, 94 vacas remitidos por M. Martínez y vendidos á ps. 13 y 14.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 38 vacas remitidas por A. Urien y vendidas á ps. 11.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 21 vacas remitidas por A. Errasquin y vendidas á ps. 10 y 14, carne buena, criolla, para interior.

De Durazno: 134 novillos, 40 vacas remitidos por J. Iralde y vendidos á ps. 11 y 17 n., 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 103 novillos, 38 vacas remitidos por P. César y vendidos á ps. 19 y 24 n., 10 y 15 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 8 bueyes, 45 novillos, 15 vacas remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 21 b., 19 y 22 n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Salto: 20 novillos, 55 vacas remitidos por R. Mencía y vendidos á ps. 15 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 16 novillos, 49 vacas, 3 terneros remitidos por R. Arismendi y vendidos á ps. 22.50 n., 10.50 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Salto: 41 novillos remitidos por I. Ibarra y vendidos á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 31 novillos remitidos por B. González y vendidos á ps. 23 b., 19.50 n., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Saladero Reconquista

MERCADO DE CEREALES

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

JUZGADOS DE COMERCIO

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Espectáculos

AVISOS NUEVOS

CORREO

VAPORES POSTALES

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

Casa en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre número 390

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1930

MONTEVIDEO

NUEVA MEDICACIÓN del

ESTREÑIMIENTO

y de las Enfermedades que resultan de esto por las PILDORAS de

APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: acíbar, escamonea, jalapa, sené, etc., con cuyo uso el más tenaz estreñimiento tarda en hacerse permanente.

La APHODINA DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr. C. DAVID-RABOT, Courbevoie cerca París

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa Reconquista esquina á Juncal

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS **CARMÉINE**

G. PRUNIER, 116, rue de Rivoli, PARIS

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935-set.26.pem.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 132

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Batista, bramante, percal y franela—Ollas y pavas de acero—Por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

HOY MIERCOLES 14 de Abril á la 1 y 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista:

G. G. G.—10.666—1 caj. 19 piezas 1372 m 75 batista.
G. G. G.—10.702—1 caj. 140 piezas bramante.
G. G. G.—10.730—1 caj. 56 piezas 1580 m. percal.
G. G. G.—10.731—1 caj. 55 piezas 1557 m. 59 percal.
F. G.—43541—1 caj. 24 piezas franela algodon.
W. N. C.—150—1 casco 108 pavas de acero estañadas.
F. C.—155—1 casco 192 ollas de acero estañadas.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar terminado el remate.

1259ab11.

José B. Gomensoro

Ricos muebles ingleses—Buen piano Steinway—3 grandes espejos de sala—1 gramófono Victor—1 caja de hierro—1 baño—3 cocinas—2 básculas, 1 buena máquina fotográfica y gran variedad de artículos—En mi local de remates, Piedras 115.

EL VIERNES 16 de Abril á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de un gran surtido de loza, cristalería, porcelana, artículos de menaje, muebles de fantasía, columnas, etageres, mesitas, lámparas de pié, cuadros, espejos, artefatos de gas y luz eléctrica, alfombras, cortinados y demás objetos que estarán desde ya en exhibición.

Al mismo tiempo—1 amueblado inglés para dormitorio con 1 ropero de 3 cuerpos con 2 espejos, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 mesa toilette, 1 id para comedor compuesto de aparador, trinchante con espejo, mesa y 12 sillas tapiz de marroquí, 1 rico piano perpendicular, máquina hierro de la acreditada fábrica Steinway, 1 juego de sala inglés, 1 sofá, 4 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 amueblado Luis XV con ropero de 3 espejos biseiados, 1 ropero-psiché, lavatorio, camas matrimonio, mesa luz, 2 grandes espejos dotromonio, mesa luz, 2 grandes espejos dorados, 1 id marco tallado, 12 sillas asiento y respaldo para comedor, 12 id id id esterilla, 1 buen baño de hierro, 1 cocina de hierro esmaltada, 2 cocinas de hierro mas chicas, 1 gramófono Victor y 50 discos diferentes, 1 caja de hierro con base de madera, 2 básculas de 800 y 300 kilos, 1 volanta con tricolo y capota, camitas de nogal Luis XV, máquinas de coser, 2 aparejos de cadenas sin fin.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

Los artículos deben ser retirados al día siguiente.

1260ab11.

José B. Gomensoro

DEL SALADERO SAN MIGUEL, SITUADO EN EL CERRO, ENTRE LOS SALADEROS de Cibils y de Velloso con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la bahía, propiedad de la firma Henry Caulliez arrendado actualmente al señor Martin Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910, á razón de 6.000 pesos anuales, pagadero en semestres adelantados, venta en un solo lote: base 30 mil pesos al contado. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El viernes 16 del corriente Abril á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el Saladero tiene un área de 11 hectáreas, 45 areas, 943 decí. cuadrados, que lindan por el Sur con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lesca, y por el Oeste con la sucesión Cibils. Además van comprendidas en esta venta once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señaladas en el plano de amanzanamiento con los números 49, 64, 66, 69, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95 y 96. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento. Títulos, planos y otros datos Henry Caulliez, Av. de la Paz 21.

1152ab16.

José B. Gomensoro

La casa calle Yaguaron núm. 505 entre Isla de Flores y Estanzuela. Produce ps. 38 al mes. Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por repartición de bienes. Esta casa edificada en terreno de 8 m. 59 por 25 m 77 de fondo con caño maestro adoquinado, vereda pagos.

Tiene 9 piezas, altillo, 2 cocinas, 2 patios, alquilada sin contrato. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. Puede visitarse.

1258ab11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 89 entre Chana y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina letrina, algibe, empedrado vereda y caño maestro. — En seguida: á las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 algibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 872 m 36, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m59 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el N.o 89; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Fel pe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Artola formando una extensión superficial de 125 metros 42 decímetros y 97 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 872 metros 36 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios estan designados con los N.os 555 al 565, — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodriguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario: — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Musto.

Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira. Escribano Público.

1151ab18.

José B. Gomensoro

286 acciones de la Sociedad Anónima—Barraca Ante Puerto—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 del corriente Abril á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura—196 acciones preferidas de cien pesos valor nominal cada una—90 acciones ordinarias de cien pesos valor nominal cada una.

La venta se hará en lotes de diez acciones con opcion á todas, de cada especie. A recibir y pagar en el día.

1211ab6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2522 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Aroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de una área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Cayetana Pintos, al Este la Zanja que viene de las Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chico. — C. Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico.—D Compuesta de 132 hectáreas, 81 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Pelópidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico, y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chico. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico,— y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Pelópidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chico. —Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario.

1134ab1.o

Jaime Maeso

HOY

De dos preciosas casitas

Muy lujosas, muy cómodas y bien construidas

Con frente á la Avenida Canelones y una de ellas es esquina á la de Victoria.

Pido que las visiten para que puedan apreciarlas mejor, seguro que después todos se interesaran en comprarlas: No hay base y lo que se quiere es vender, detalle que deben tener muy presente los compradores.

HOY MIERCOLES 14 del corriente Abril á las cuatro de la tarde, venderé una á una, estas dos preciosas propiedades, con frente á la Avenida Canelones núm. 642 y 644, compuestas cada una de 6 piezas, (5 bajas y una de altos), patio con claraboya, cocina, aguas corrientes, excusado, con W. C., y demas comodidades.

No es posible mayor confort, y gusto mas exquisito en sus pinturas. Todo allí es elegante y selecto. Los materiales son de primer orden y en su edificación nada se ha economizado.

Por otra parte tienen adoquinado, el eléctrico en la puerta, y el gran Boulevard General Artigas, de 40 metros de ancho, pasa por la esquina, cuya gran vía pondrá en comunicación directa la calle 18 de Julio con el Parque Urbano y Playa Ramírez. Calcúlese el porvenir que le está reservado, á aquella localidad, piensen un poco en la importancia de estas casas, y vayan á comprarlas. Títulos buenos. Por cada una darán de seña 200 pesos.

1245ab8.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, armas, libros, un juego [illegible] mandolinas [illegible] una plancha al alcohol y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el martes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MIERCOLES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas á rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas núms. 49177, 51348, 51616, 53064, 53883, 53984, 54120, 54131, 54151, 54159, 54163, 54183 54184, 54185, 54186, 54204, 54205, 54207, 54225, 54226, 54227, 54228, 54229, 54231, 54239, 54251 54252, 54290, 54292, 54364, 54368, 54399, 54404, 54405, 54409, 54425, 54432, 54453, 54454, 54460, 54461, 54462, 54466, 54468, 54470, 54500, 54504 54505, 54520, 54523, 54545, 54564, 54565, 54567, 54572 54582, 54613, 54621, 54622, 54678, 54686, 54697, 54704, 54706, 54707, 54708, 54716, 54723 54724 54725, 54726, 54746, 54748, 54763, 54773, 54776, 54779, 54783, 54785, 54786, 54787, 54788 54816, 54823, 54824, 54834, 54847, 54851, 54852 54853, 54860, 54861, 54897, 54913, 54932, 54933, 54935 54937, 54975, 54976, 54977, 54978, 54979, 55001, 55009, 55015, 55025, 55029, 55051, 55054 55059, 55060, 55064, 55065, 55074, 55085, 55088, 55093, 55094, 55110, 55117, 55121, 55148, 55156 55157, 55202, 55208, 55212, 55215, 55221, 55228, 55249, 55255, 55257, 55259, 55273, 55314, 55339 55807.—De muebles, núms. 7220, 7393, 7727, 7728, 7733, 7743, 7764, 7766, 7767, 7772, 7779, 7781, 7792, 7798, 7807, 7813, 7818, 7843, 7848, 7871, 7892, 7893.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1246ab21.

Juan Prando Algarate

En la Bolsa de Comercio

El sábado 24 del corriente mes

A LAS 2 P. M.

Procederé á la venta al mejor postor

ORDEN DE LIQUIDAR

De 98 hectáreas, 2992 m. campo flor de pastoreo, sito en el Sauce, departamento de Canelones; con 859 metros de frente al Este al Camino Nacional que conduce á Cerro Largo (á macadamizarse), lindando por el Sud y Oeste con el arroyo del Sauce; y por el Norte con suc. Francisca Pérez de Maquioli.

Campo bien empastado: con una laguna en el centro, aparente para cabaña, lechería, pastoreo y cualquier industria. Dista 5 kilómetros del pueblo del Sauce y 7 kilómetros de Pando. Se entrega el campo inmediatamente al comprador. Hay muchos interesados en arrendarlo, que ofrecen magnífico precio.

Títulos garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escritura, etc. etc., por cuenta del comprador. Consignación: 1000800.

NOTA—Para visitar el campo, se puede ir por el Sauce y por Pando; por el primero de estos lugares se pregunta por el cochero Américo Rossi y por Pando por Nicolás Martilloni.—Montevideo, Abril 6 de 1909.—Por más datos ocurrir: Escritorio Juncal 171a.

1226-Ab.7.

A. Salvagno y J. Jubin

Importante remate

De los lujosos muebles de salón

Espejos, consolas, alfombras, dormitorios, escritorio, comedor, hall y demás muebles de pertenencia del Exmo. señor ministro de Francia en el Uruguay y que decoran el apartamento primero del palacio Jackson, calle 18 de Julio y Plaza Cagancha.

EL JUEVES 15 del corriente á las ocho en punto de la noche venderemos al mejor postor, los ricos muebles de gran salon, piano Steingraver, angelus orquestral, espejos, consolas, portiers, alfombras, gran comedor francés, ricos dormitorios, tres amueblados completos de escritorio, porcelanas, cristales, platinas, muebles de vestíbulo y demas que adornan el palacete de la Legacion Francesa, cuyo mobiliario estará expuesto la víspera del remate desde las 12 a. m. hasta las 11 p. m.

1267ab13.

Alberto Salvagno y J. Jubin

IMPORTANTE REMATE

De los lujosos muebles

De gran salón Maiple, piano Schiedmayer de concierto, portiers, bronces, mármoles, alfombras, espejos, consolas, cuadros al óleo de gran valor artístico, salita Enrique II, espléndidos amueblados de dormitorios, comedor y escritorio importados por la casa Nario, rica mesa de billar completa, gran escritorio, caja de fierro, platinas, cristales, porcelanas, cocina de hierro, amueblado completo de cuarto de baño, ricas plantas y muebles de hall, armas y demás muebles que decoran el palacete del excelentísimo señor ministro del Uruguay en Bélgica Dr. Carlos A. Fein, calle Buenos Aires N.° esq. Zabala.

EL MARTES 20 del corriente empezando á la una y media de la tarde continuando á las ocho de la noche venderemos al mejor postor, todo el conjunto de los ricos muebles y demás que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate desde las 10 a. m. hasta las 11 p. m.

1268ab13.

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos. 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferry-boat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros ó propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura como para alfalfares, ganadería, invernadas, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras mas fértiles del país y las mejor situadas. Orden del señor juez doctor L. Ponce y Gómez, secretaría de Fernández; testamentaría de don José de Jesús Martínez. Sin base, á pagar: 40 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses con interés de 6 o/o anual, pagadero por semestres adelantados y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 28 de Abril á las 2 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martin 326—Buenos Aires.

Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Guesamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Pídase informes en nuestra casa. Títulos perfectos, que pueden ser examinados desde ya en nuestra casa, 318 San Martin 326. Las escrituras se otorgarán en Buenos Aires por los escribanos Del Rio y Rivarola—Corvera y Peralta Martinez.

1210vab20.

Antonio S. Zorrilla

¡En la cúspide del Parque Urbano!

Excepcional remate á plazos!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco de Pensiones

¡14 soberbios solares 14!

En la conocida Quinta de Berrutti

Con frentes á los jardines del «Parque Urbano» y á la gran Avenida de las Delicias (hoy calle Libertad). ¡¡Privilegiada posición, por su altura, su belleza y su inmenso porvenir!! Con todos los eléctricos por su frente, «La Transatlántica» y «La Comercial».—Areas especiales, por lo pequeñas y bien proporcionadas.—Hay lotes con frente al lindo Parque Urbano y á la Avenida de las Delicias.—¡¡Venta liberal y cómoda para todo el mundo!! En 60 mensualidades!!

EL LUNES 19 de Abril (día de fiesta), á las 2 y media de la tarde. Venderé al mejor postor y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, por cuenta y orden del «Banco de Pensiones», estas 14 hermosas joyas.

¡¡HAY QUE TENER PRESENTE que estos lindos solares lindan calle por medio con nuestro principal paseo, como, sin duda alguna, lo es el «PARQUE URBANO». Ahora bien; el que adquiera uno de estos lotes en las condiciones liberales que se ofrecen, y construya en él su chalet, disfrutará á toda hora del movimiento, de la belleza y de la alegría de este importante paseo público; por otra parte, dada la altura en que se encuentran situados, gozará á la vez de los hermosos panoramas de la playa, el mar y la ciudad.

COMO PORVENIR no hay terrenos que los superen, pues, aparte del valor que actualmente tiene la gran «Avenida de las Delicias» que arranca de Pocitos, para morir en la playa, da también frente á la mayor parte de estos preciosos solares.

NO OLVIDEN la brillante oportunidad que se les presenta para poder comprar á largos plazos, los terrenos más lindos de la ciudad.

Varios tableros colocados sobre los solares, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Los compradores consignarán en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Por planos y demás informes, ocurrir al «Banco de Pensiones» ó á mi Oficina, Misiones núm. 194.

1229-Ab.7.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS! ¡CAMPOS!

¡866 hectáreas ó sean 1.175..!

En Mataojo Grande

6.a sección judicial del Salto

Con monte sobre la cañada del Tigre.— Campo que fué de don Tomás Bentos Pereira.—¡¡Excelentes pasturas finas y magníficas aguadas!! — Tierras de primer orden para agricultura ó pastoreo!!

¡Base de venta $ 20 la hectárea!

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 3 de Mayo á las 2 de la tarde, liquidaré con la módica base de veinte pesos la hectárea, esta hermosa fracción de campo dividida en cuatro potreros, con poblaciones rústicas, buenas aguadas, pasturas finas especiales para engorde y tierras de primera calidad para agricultura.

Son linderos de esta linda fracción de campo, los señores Nicolás Herrera Clouzet, gerente del Banco de la República, del Salto; don Nicolás Bentos Pereira, don José Montaner y campo de la sucesión Larralde, arrendado al hacendado Plácido Machado.

Llamo la atención de los entendidos, sobre esta fracción de campo, considerada como una de las mejores de esos parajes.

RENTA: está arrendada por cuatro años á razón de ps. 1.50 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados, percibiendo el comprador el importe del arrendamiento adelantado hasta la fecha de la escrituración.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Gastos de escrituras de cuenta del comprador, quien oblará ps. 1.000, en garantía de su oferta.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 194.

1230-Ab.7.

Jaime Maeso

Notable remate

De buenos solares

PAGADEROS EN MENSUALIDADES

De 2, 3 y 4 pesos

Con frente al camino macadamizado de Maldonado, al de Solís, y á dos hermosas calles (Flor de Maroñas). Frente á la quinta de Canabal y al Almacen del pobre Diablo.

Localidad de inmenso porvenir

Emplear aquí el dinero es triplicarlo en poco tiempo

Nadie falte, que aquella parte de nuestros lindos alrededores tiene asegurado un porvenir brillante.

EL LUNES 19 del corriente Abril (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé 40 magníficos lotes de áreas diversas, de modo, que todos pueden comprar, con frente al gran camino macamizado, de Maldonado que será recorrido muy pronto por eléctricos, al de Solís, y á dos calles que son hermosas avenidas cuyos valiosos terrenos venderé á pagar en pequeñas cuotas mensuales de 2, 3 y 4 pesos, de modo que hasta el mas pobre se pueda comprar un buen pedazo de tierra.

Llamo la atención de los que precisen áreas mayores, pues como todos los lotes, son contiguos pueden tomar el área que precisen para quintas, etc.

Vayan por el citado camino Maldonado y al llegar al almacen del Pobre Diablo, ya verán un gran tablero que indicará la ubicación precisa de estos lotes.

Pidan planos, vayan á verlos y después no falten al remate,—que se trata de tierra de primer orden.

El citado día de fiesta 19 del corriente Abril á las 2 de la tarde estará la banda de música en la estación del tranvía de la Unión, y de allí seguiremos al gran remate de las mejores tierras de la Flor de Maroñas. Por cada lote darán una mensualidad. Por planos y mas informes, Plaza Independencia núm. 79 (Costado Norte).

Eduardo Zorrilla

Calle Misiones N.° 123

Rematará proximamente

Sobre las Avds. 18 de Julio y 8 de Octubre

SOLARES A 60 MESES DE PLAZO SIN INTERÉS

Los avisos y carteles indicarán los días y hora del remate.

VENTA LIBERAL

1248

Eduardo Zorrilla

IMPORTANTE REMATE

De una casa

y un solar de terreno

EL DIA 18 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

En el mismo paraje de los terrenos

AL CONTADO, SIN BASE

Al mejor postor, buena ubicación en

BELLA VISTA

Y la calle Primera Maturana

Una casa en el punto de mas porvenir de la ciudad, situada en la calle San Carlos núm. 55 á 100 metros de la calle Agraciada, casi esquina Uruguayana, con el tren del Norte en la esquina y todos los eléctricos de la Trasatlántica por Agraciada. Compuesta de 6 piezas grandes, cómodas, como para veranear, dos cocinas, dos altillos grandes, W. C.—Algibe manantial, patio grande y un hermoso parral, construcción de materiales de primer orden.

Gana actualmente ps. 26 garantidos sin contrata, puede producir mucho mas. Con un area de 249 metros con 60 decímetros de frente 10 metros con 95 decímetros y de fondo 22 metros 80 decímetros. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

Acto continuo remataré un lindísimo solar, una tería en el mismo paraje, situado en la calle Primera Maturana entre Agraciada y Uruguayana—con 9 metros 50 decímetros al frente por 42 metros 95 decímetros de fondo, formando un area total de metros 408.

Arrimos y empedrado pagos, títulos de primer orden, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, todo comprador depositará en garantía de su oferta el 10 o/o de su valor total.

¡¡¡Compradores!!! No olvidarse de estas dos pichinchas, el día 18 de Abril á las 4 de la tarde en punto en los mismos terrenos. Por mas informes á mi oficina calle Misiones núm. 123.

1249abS.

Eduardo Zorrilla

Importante remate

En pleno riñón de los centros fabriles!!

¡¡2772 metros cuadrados con 15 decímetros!!

EN LA CALLE YARO

Entre Orillas del Plata y La Paz

El día 16 de Abril

A las 4 en punto de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

Al mejor postor y á 36 meses de plazo

Area apropiada para un Centro Fabril, industrial cualquiera, barraca, calera depósito de arenas, cereales, cargas y descargas, de productos del país, lanas, cueros, etc. etc

El ferrocarril á Pando pasa por el lado Sur en una extensión de metros 77 con 16 decímetros, de modo que las cargas y descargas no pagan gastos, muchos pesos ahorrados con esta comodidad muy envidiable y que todos no poseen. ¡¡¡Hay que aprovechar este garbanzo de á libra-!!!

Paraje pobladísimo, central, trenes de la Trasatlántica á 50 metros por Sierra y La Paz, punto muy próximo á la Gran Avenida Oblicua que unirá el Palacio Legislativo con la nueva Casa de Gobierno.

Al Norte 76 metros con 46 decímetros—por el Sur 77 metros con 16 decímetros—por el Este sobre la calle Yaro 37 metros con 50 decímetros— y por el Oeste calle Gaboto 34 metrs con 70 decímetros—formando una área total de metros cuadrados ¡¡¡2772 con 15 decímetros!!!

Empedrado, vereda y cerco por Yaro pagos —por el lado de la vía á Pando hay un contrafuerte que asegura el terreno.

¡¡Señores industriales, no dejar de mano esta prenda, verdadera alhaja que se va á quemar al mejor postor.

Condiciones de pago liberalísimas, nunca vistas en áreas de terrenos valiosos y tan centrales.

A 36 meses de plazo con un ínfimo interés anual del 6 o/o pagaderos en la siguiente forma:

25 por ciento al contado al escriturar.
25 id id al año.
25 id id á los dos años.
25 id id á los tres años 6 o/o de interés como en los plazos anteriores. Un verdadero regalo.

EL DIA 16 DE ABRIL A LAS 4 de la tarde en punto en el mismo terreno, títulos garantidos, escrituración y gastos de certificados por cuenta del comprador el que depositará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Por mas informes á mi Oficina calle Misiones núm. 123.

1250ab8.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectárea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17; por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo França y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación. 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.—Por mas referencias á mi oficina, Misiones núm. 180.

1129ab1.o

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA Y UN TERRENO

Ubicados en el Pueblo de La Paz

El Jueves 15 de Abril corriente, á las 2 1/2 en punto de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público al contado, una fracción de terreno en el Pueblo de La Paz con un área de 5534 metros y 11 decímetros cuadrados, comprendidos en la manzana núm. 8, con frente á la calle Lucidoro Maciel, camino carretero del pueblo.

Tiene 3 piezas y cocina de material con techo de zinc y cielo raso de tablas revocadas interior y exteriormente. Pozo manantial, cerco de alambres y cina-cina.

El terreno está poblado con árboles frutales y un viñedo, y se encuentra ubicado en la calle por donde pasará muy pronto el tren eléctrico.

EN SEGUIDA

Un terreno con frente á la calle Montevideo, manzana X E. Su área es de 467 metros cuadrados, tiene 5 piezas y 1 cocina y caballeriza. Las piezas del frente con techo de azotea, las demás de teja, así como el corredor. Tiene algibe y pozo manantial, con jardín, árboles frutales y una parra. El terreno está cercado por todos sus lados con ladrillo.

Dicha propiedad dista una cuadra del camino carretero, por donde pasará el tren eléctrico, é inmediato al arroyo de las Piedras.

Llamo la atención de mi clientela y del público en general, sobre este remate y donde con toda seguridad harán una verdadera pichincha.

Fíjarse que el remate es en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Los títulos son inmejorables y el comprador podrá escriturar en la escribanía que desee, dentro de los 10 días de la compra, salvo caso de fuerza mayor, como también está obligado á depositar 100 pesos como garantía de su compra, por cada propiedad.

1190ab4

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes.

937mz17

Pascual Quartino

Grande é importantísimo remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres números 147 y 149.

EL JUEVES 15 y SABADO 17 del corriente, á la una y media en punto de la tarde, venderé un grande y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

Al mismo tiempo.—Una partida de finísimo raso de seda de 1 metro 25 centímetros de ancho, seda fantasía, pelouch y terciopelo.

1253ab15.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de los señores

REIN Y Cía.

Por cambio de local. En mi casa calle Rincón N.° 87

Por orden de los señores REIN Y Cía. Por cambio de local. En mi casa, calle Rincón n.o 87.

HOY MIERCOLES 14 y VIERNES 16 de Abril á la una en punto gran surtido de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo. La gran colección de merinos y cachemires especialidad de la casa.

1243-ab.8.